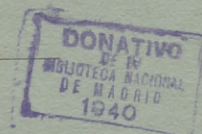


REVISTA
DEL
LICEO CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO
DE MANILA



SUMARIO

- | | |
|--|---|
| I.—Advertencia. | VI.—Sección de Variedades.—CON- |
| II.—Sección doctrinal.—ZORRILLA.
(Artículo segundo), por Fran-
cisco de Marcaida. | VOCATORIA Á CORTE DE AMOR
(continuación), por Júlía Ca-
bero. |
| III.—REFLEXIONES SOBRE LAS CAN-
TIDADES IMAGINARIAS EN EL ES-
TADO ACTUAL DE LA CIENCIA,
por D. Manuel Barraca. | VII.—LAS DE PÉREZ, por el Dr. A.
Magreby. |
| IV.—LA ESTIRPE DE CALDERON, por
Fernando Lozano y Montes.
(Del <i>Boletín de Administra-
ción militar</i> .) | VIII.—Sección poética.—PENSA-
MIENTO, por Manuel del Pa-
lacio. (De la <i>Oceanía espa-
ñola</i> .) |
| V.—ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS OFI-
CIALES, por Emilio Ramirez
de Arellano. | IX.—FRAGMENTO, por G. M. Seco. |
| | X.—Sección bibliográfica.—BOLE-
TIN BIBLIOGRÁFICO, por R. de
Arellano. |
| | XI.—Suelos y noticias varias. |

SEGUNDA ÉPOCA

Núm. II

MANILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PLANA Y C.^{ta}

ESCOLTA NÚM. 29 DUPLICADO.

1881

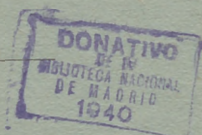
0-2

REVISTA

DEL

LICEO CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO

DE MANILA



SUMARIO

- | | |
|---|---|
| I.—Advertencia. | VI.—Sección de Variedades.—CONVOCATORIA Á CÓRTE DE AMOR (continuacion), por Júlía Cabelero. |
| II.—Sección doctrinal.—ZORRILLA. (<i>Artículo segundo</i>), por Francisco de Marcaida. | VII.—LAS DE PÉREZ, por el Dr. A. Magreby. |
| III.—REFLEXIONES SOBRE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS EN EL ESTADO ACTUAL DE LA CIENCIA, por D. Manuel Barraca. | VIII.—Sección poética.—PENSAMIENTO, por Manuel del Palacio. (De la <i>Oceania española</i> .) |
| IV.—LA ESTIRPE DE CALDERON, por Fernando Lozano y Montes. (Del <i>Boletín de Administración militar</i> .) | IX.—FRAGMENTO, por G. M. Seco. |
| V.—ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS OFICIALES, por Emilio Ramírez de Arellano. | X.—Sección bibliográfica.—BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO, por R. de Arellano. |
| | XI.—Suelos y noticias varias. |

SEGUNDA ÉPOCA

Núm. II

MANILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PLANA Y C.^a

ESCOLTA NÚM. 29 DUPLICADO.

1881

0-2

ANUNCIOS

SE admiten anuncios para insertar en las páginas dedicadas á este objeto, al precio de cinco cuartos línea de letra del cuerpo 10.

CIUDAD CONDAL DE PLANA Y C.^A

IMPRESA, ALMACEN DE PAPEL, TALLER DE ENCUADERNACIONES

Y FÁBRICA DE RAYADOS Y LIBROS EN BLANCO

Escolta, 29 duplic. y San Jacinto núm. 1—Manila

IMPRESIONES tipográficas á una ó más tintas de todas clases.—Encuadernaciones—Rayados hechos á máquina, ó en combinacion con la imprenta.—Libros en blanco, segun pedido.—Libros rayados para la contabilidad comercial ó del Estado; con el esmero que esta casa tiene acreditado.

CONFERENCIAS

DADAS EN LA

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA
DE MADRID.

Se ha puesto á la venta la siguiente en la librería española, Real: 14.

Conferencia sobre el libro de May «La democracia en Europa,» por Gumersindo de Azcárate.

Precio 2 reales.

Por suscripción—1 Peso cada 10.

D. OSCAR CAMPS Y SOLER,

Alumno interno que fué del Real Conservatorio de Nápoles, compositor y profesor de piano, dá lecciones á domicilio, así como de italiano, francés y alemán; Plaza de Palacio.

DEPÓSITO DE PAPEL CATALAN

EN LA

«Ciudad Condal» de Plana y C.^a

ESCOLTA 29 DUPLICADO.

REVISTA DE CANARIAS.

Publicación dedicada á propagar en aquellas islas los adelantos científicos y artísticos, y órgano además del movimiento intelectual y de los intereses materiales de Canarias.

Sale los días 8 y 23 de cada mes, en cuadernos de 24 páginas en folio (16 de papel blanco y 8 de color, dedicadas á anuncios bibliográficos y otros).

PRECIO DE SUSCRICION EN FILIPINAS Y AMÉRICA.

Seis meses.... 3 pesos (oro).

Un año..... 6 pesos (oro).

El pago de la suscripción será anticipado, y podrá hacerse por medio de libranza, sellos de correo españoles, en carta certificada, ú otro medio de fácil cobro.

Se admiten anuncios á 50 cént. de real vellon línea por inserción; y cuando estas pasen de seis veces, á 25 cént. línea.

JEFES DE LA REDACCION.

PARTE CIENTÍFICA.

Mariano R. Arroyo.

PARTE LITERARIA.

Francisco M.^a Pínto.

DIRECTOR; Elías Zerolo.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Laguna de Tenerife, San Agustín, 4.

ARMAS PERFECCIONADAS,

A PRECIOS EQUITATIVOS

EN LA CIUDAD CONDAL DE PLANA Y C.^a se hallan de venta: Escopetas de uno y dos cañones, Remington, fuego central y Lefauchaux.—Rifles de diferentes clases.—Revolvers.—Carabinas de sala.—Cartuchos vacíos.—Cápsulas.—Pistones.—Y gran número de útiles para los usos de la caza, etc. etc.



REVISTA

DEL

LICEO CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO

DE MANILA

AÑO III.

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1881

NÚM. 2.

ADVERTENCIA.

El consejo de redaccion de la REVISTA, contrariado por la falta de principios lógicos que hoy preside á la ortografía castellana, las más veces al arbitrio de los escritores, cada uno de los cuales cree ser su sistema el más conforme á la lexicología del idioma, y ocurriendo análoga dificultad con las decisiones de la Academia de la lengua, que varia de método con sobrada frecuencia, desechando en ocasiones leyes filológicas establecidas en otras anteriores, siendo así que con los adelantos en la ciencia del language, es preciso admitir que estos en su formacion, cambios y desarrollo están sujetos á una serie de principios fisiológicos, gráficos y literarios que no cabe variar y á los cuales deben amoldarse todas las partes de una gramática; se ha visto en la necesidad de fijar esta advertencia relativa á la ortografía de la REVISTA, para que por nadie se tache al consejo que la preside de ligero en su confeccion, y para que la publicacion se edite con la mayor severidad posible.

No pretende el consejo ser innovador, que seria empeño presuntuoso y ridículo, sino que ántes bien cree que es preciso rendir tributo á la diversidad de criterios señalada, por que en los periodos de transicion, así para el language como para las demás cosas, no se encauzan las corrientes por el empeño de uno solo ni de una manera absoluta, sino á fuerza de razonamientos, ejemplos y constancia; y teniendo en cuenta además que los trabajos que ha de publicar son de una índole especial, que quizás en muchos casos requieran dejar en libertad al autor, ha decidido que cada artículo sea corregido por la persona que lo escriba y lleve la ortografía que ésta considere mejor, y señalar para los trabajos puramente del redaccion aquéllas reglas principales que el consejo estima, hoy por hoy, como más exactas, atendidos los precedentes arriba indicados.

LA REDACCION.

SECCION DOCTRINAL

ZORRILLA.

ARTÍCULO SEGUNDO.

El señor Cañete, «estimando como regenerador el »movimiento literario que hará cosa de medio siglo »vino á sacarnos del marasmo en que yacíamos, y »á torcer entre nosotros el rumbo de la inspiracion »artística, deja ver que era necesario y fructuoso »y que lo juzga conveniente al progreso de la cul- »tura literaria.» Consecuente con esto, conviene mas adelante con un ilustre individuo de la Academia Mejicana, en que en el romanticismo hay «profundidad »en el sentimiento, viveza en las imágenes, energia »en la elocucion, novedad y brillantez en el conjunto;» pero el punto de vista defectuoso de la escuela romántica lo constituyen, segun da á entender el Sr. Cañete, «las escenas terríficas de la vida feudal »en los tiempos medios, las soñadas desventuras, »las quejumbrosas lamentaciones, los cuadros poco »edificantes del interior de los harenes musulmicos »y el desenfreno criminal de piratas y corsarios.»

Ahora bien; hagamos aplicacion de estos principios á la tan asendereada poesía de Zorrilla á la muerte de Larra, respecto de la cual á todos los críticos, desde Lista hasta Cañete, he visto hacer objeto especial de sus iras la primera estrofa.

Hay que convenir, dados el objeto de la poesía y la ocasion en que iba á leerse, en que el pensamiento de su primera estrofa es oportuno, adecuado el tono de su desarrollo y propias las imágenes que se presentan. Hay sí, el absurdo de que se lamente un cadáver; pero esto lo que revela es la premura con que se escribió aquella poesía. Sí Zorrilla hubiera dicho

Ese vago rumor que rasga el viento
es la voz funeral de una campana,
eco doliente del postrer lamento
de quien es ya cadáver macilento,
que en sucio polvo dormirá mañana,

no sé qué le hubiera ocurrido al mas exigente criticar en esa estrofa. Y como con la variante que antecede ú otras análogas, todas igualmente fáciles, desaparecia el cadáver que se lamentaba, y la estrofa en su totalidad es oportuna, sentida, vigorosa y filosófica,

he ahí porque impresionó tan honda y justamente á cuantos la escucharon. ¡Lástima grande que no se hubiese encontrado allí el señor Cañete, para haberse reído á carcajadas de aquella turba multa ignorante y visionaria....!

En esa poesía, si el señor Cañete quiere pasar de la primera estrofa, verá que el génio y la inspiracion de Zorrilla alcanzaron á hacer oportuno lo que casi es un idilio, dentro de una composicion de índole elegíaca, diciendo:

Era una flor que marchitó el estío,
era una fuente que agotó el verano:
ya no se siente su murmullo vano,
ya está quemado el tallo de la flor:
todavía su aroma se percibe,
y ese verde color de la llanura,
ese manto de yerba y de frescura
hijos son del arroyo creador.

Que el poeta, en su mision
sobre la tierra que habita,
es una planta maldita
con frutos de bendicion. ⁽¹⁾

Duerme en paz en la tumba solitaria,
donde no llegue á tu cegado oído
mas que la triste y funeral plegaria,
que otro poeta cantará por tí.
Esta será una ofrenda de cariño,
mas grata, sí, que la oracion de un hombre,
pura como la lágrima de un niño,
memoria del poeta que perdí.

De las tres estrofas copiadas, la primera es casi idilio tiernísimo, cuyos conceptos todos luchan por aventajarse en dulzura y sentimiento: la segunda encierra amarga queja por los sinsabores que produce la poesía á quienes la cultivan, con deleite y provecho de los demás; y es la tercera sentida muestra de cariño al poeta que dejó de existir.

Todas estas bellezas, que yo deslusto enumerándolas y discuriendo acerca de lo que solo por el sentimiento puede ser juzgado y comprendido, hacen de la poesía leída por Zorrilla ante la tumba de Larra una composicion en alto grado conmovedora, que entusiasmó tan profunda como justamente á cuantos tuvieron la fortuna de escucharla de los labios de Zorrilla, quien trémulo de emocion, con los ojos arrasados en lágrimas y cediendo á la impresion del momento, tanto más difícil de dominar, cuanto se hacía más intensa á medida que adelantaba la lectura, se vió obligado á interrumpirla; concluyendo de leer los versos Roca de Togores, á quien Zorrilla pasó el papel en que estaban escritos. ⁽²⁾

Francamente; si el señor Cañete no conviniese con migo en que en esa poesía hay profundidad en el

sentimiento, viveza en las imágenes, energia en la elocucion, novedad y brillantez en el conjunto, yo quedaria aturdido; porque, juzgándola por lo que constituye la síntesis del criterio literario, á saber, que no puede existir belleza allí donde falte verdad, á mí me parece bella en sus detalles y en su conjunto, si bien no esté totalmente libre de defectos, que son casi siempre inevitables en las obras humanas.

Como quiera que para realizar mi propósito de demostrar lo injusto del juicio del señor Cañete respecto de las poesías del insigne vate cantor de Granada, habré de hacer numerosas citas de aquellas, lo cual por sí solo presta asunto para un largo artículo, completaré el presente refiriendo cómo compuso Zorrilla la poesía que estaba bien lejos de pensar que habia de ser el pedestal de su fama, y discuriendo después acerca de la índole de las poesías del insigne vate.

Vivia este á la sazón en Madrid en situacion tan angustiosa, que, pasando el día de un lado á otro y comiendo donde se le deparaba ocasion, se retiraba por la noche á la buhardilla de un cesterero.

La víspera del entierro de Larra, estando Zorrilla en la Biblioteca Nacional con otros jóvenes aficionados á las bellas letras, cundió entre ellos la noticia de que Larra se había suicidado al anocheecer del día anterior. Un joven italiano, de quien Zorrilla no se separó casi todo aquel día, le pidió, cuando ya iba á retirarse cada cual á su casa, que escribiese unos versos á Larra; y como vacilase Zorrilla, aquel joven, que se llamaba D. Joaquín Massard, le dijo que él los haría insertar en un periódico, á lo cual contestó Zorrilla (que tenía motivos fundados para no escribirlos) que él los haría, pero que los firmase Massard, con lo cual este aparentó conformarse; y digo que aparentó, porque los hechos posteriores permiten suponer fundadamente que el plan de Massard, conocedor de la manera especial de leer de Zorrilla, era hacer que este asistiese al entierro de Larra y leyese sus versos en el cementerio, como efectivamente sucedió.

Retiróse Zorrilla á su cuchitril, donde es fama, hoy ya por el mundo bastante extendida, que no había papel, pluma, ni tinta; pero el joven poeta hizo, como él dice, un kalam de un mimbres y humedeciéndolo, en el tinte azul que servia para dar color á los cestos.... escribió en una cartera de un amigo suyo, la cual paraba aquella noche por casualidad en el bolsillo del gaban de Zorrilla, aquellos versos que la tarde siguiente, leídos por su autor en el cementerio de la Puerta de Fuencarral ante la tumba y ante el cadáver del desdichado Larra, habían de colocar á aquél en el sendero de la gloria.

Zorrilla, sin haber tomado aquel día mas que una taza de café en casa de los hermanos Massard, asistió al entierro de Larra, al cual concurrieron, segun manifestacion hecha al que esto escribe por una señora que lo presencié, quizás dos mil personas. Nunca había presenciado Madrid, con

⁽¹⁾ Pensamiento aceptado y repetido por muchos de nuestros poetas, con esplicacion plausible de su exactitud. Confesaré sin embargo, que no me gusta.

⁽²⁾ La primera estrofa de esta poesía es tambien bella bajo el punto de vista literario; pero sus conceptos, que podrian tener verdad absoluta y relativa, son inexactos aplicados á un infeliz suicida, máxime teniendo en cuenta el motivo que arrastró á Larra á aquel acto de desesperacion. Por eso no la he copiado.

ocasion del entierro de un particular, espectáculo semejante, cuyas causas no es de este lugar referir.

Terminados los responsos, D. Mariano Roca de Togores, que aun no era marqués de Molins, leyó un discurso que conmovió profundamente al auditorio. Pronunciaron discursos y leyeron poesías algunos otros, entre ellos el Conde de las Navas y D. José María Díaz; y en el momento que se iba á cerrar la caja, Massard advirtió al concurso que faltaba por leer otra poesía, cogió á Zorrilla del brazo, le obligó á colocarse junto al féretro y le puso en las manos el papel, al que aquella mañana habían sido trasladados los versos escritos la noche ántes con un mimbre en el zaquizamí del cesterero.

Zorrilla los leyó, como solamente Zorrilla podía leerlos; y aquella noche, despues de la inmensa ovacion del cementerio, cenó espléndidamente en la fonda de Genyes, que era entónces la fonda de la aristocracia, en compañía de Luis Gonzalez Brabo, que conoció aquella tarde á Zorrilla, y fué quien le llevó á la fonda, acompañandoles el que llegó á ser opulento banquero Buchental y otro; habiéndole presentado Brabo aquella misma noche á muchos de sus amigos.

Tal es el fiel relato del cómo Zorrilla compuso y escribió la poesía, que leída en un cementerio y ante el cadáver de un literato eminente, habia de ser el punto de partida de la inmensa y justísima fama de nuestro poeta, aunque es indudable que éste, sin aquel motivo, la hubiera conquistado igualmente; porque el génio se revela siempre á plazo más ó ménos largo: si se le ofrece ocasion, porque entónces hiere las cuerdas del arpa que muda y silenciosa espera, en la bella imagen de Bécquer, ser pulsada por manos hábiles á cuyo contacto vibren aquellas con dulcísima melodía, y si, por el contrario, se le presentan obstáculos, porque los vence, á la manera que el sol, rasgando los grupos de densas y apiñadas nubes, ilumina la tierra con sus rayos esplendorosos.

Pues bien; habiendo ocurrido en la manera de escribir Zorrilla la poesía de que he hablado una circunstancia que, aunque fútil, ha llamado mi atencion por su enlace con lo que, á mi juicio, forma el carácter distintivo de los poesías líricas de Zorrilla, he de discurrir brevemente acerca de ambas cosas, para que los lectores aprecien si existe ó no esa relacion, y si, en efecto, el sello distintivo de dichas poesías es el que les atribuyo.

La circunstancia es la de que Zorrilla, segun él propio refiere, escribió el borrador de su tan maltratada poesía, haciendo un kalam de un mimbre, como lo hacen los árabes de un carrizo.

De suerte que aquella escritura se hizo á la manera de los orientales: como si esta material circunstancia presagiase que Zorrilla había de ser eminentemente oriental en sus versos; pero oriental en el buen sentido de la palabra: en el sentido en que hasta de la Biblin puede decirse que es oriental; por mas que el estilo bíblico, sublime siempre, jamás se contamine de la ampulosidad, de que suelen adolecer las descripciones de los orien-

tales y que alguna vez empaña, aunque ligeramente, la refulgente luz de las de Zorrilla.

Este, árabe en su fisonomía juvenil (me refiero al retrato que va el frente de la edicion de sus obras hecha en París en 1852) de espaciosa frente, noble asiento del génio, ojos negros y rasgados, nariz aguileña, morena color y abundante cabello, como los ojos negro, ha derramado en sus poesías un tinte de orientalismo, que se mezcla en bellísima combinacion con el empeño del poeta de ser siempre y ante todo español y legendario.

Si en el rostro se refleja el alma, la de Zorrilla es oriental, y permítaseme decir que es oriental porque es española; y sus versos son constantemente la espresion del españolismo y del orientalismo. Por esto es Zorrilla, como con razon ha dicho Velarde, el mas popular de nuestros poetas, y por esto la poesía de Zorrilla es inmortal.

De ella ha dicho el distinguido literato D. Manuel Reina, que ha publicado en *La Ilustracion española y americana* unas preciosas semblanzas de las musas españolas, que es

Virgen de ojos de fuego embriagadores
y dulce voz como celeste lira;
con paladines sueña y trovadores,
y asomada á los rotos miradores
del castillo feudal, triste suspira.

Verdaderamente, Zorrilla no puede menos de quedar satisfecho de la pintura que de su musa hace el delicado pincel del señor Reina; porque ¿qué belleza supera á la de la *virgen de ojos de fuego embriagadores, cuya voz tiene la dulzura de una lira celestial*? ¿Qué símil hubiera podido hallar el señor Reina más poético, para enaltecer la poesía lírica, que lo que constituye el símbolo propio y perfecto del amor? Empero los tonos dulces y melancolicos de ese retrato, por el cual envio mis entusiastas plácemes á su inspirado autor, son la antítesis de todos los defectos de que el original, segun el juicio del señor Cañete adolece: son la negacion de cuanto malo al romanticismo atribuyen aquellos que, olvidando que las palabras *clasicismo* y *romanticismo* significan, segun dice uno de nuestros primeros publicistas modernos, dos distintas civilizaciones desarrolladas en dos diversas épocas del mundo, pretenden que son contrarias dos escuelas, de las que cualquiera es complemento de la otra.

¿Qué rasgo se percibe, qué perfil se advierte en esa primorosa semblanza, que signifique emancipacion de las reglas artísticas, falta de respeto á la santidad de las costumbres, negacion de las instituciones tradicionales de los pueblos, de las que (de paso sea dicho) tan amante se muestra siempre Zorrilla, insurreccion contra la pública autoridad, ni, en fin, inspiracion siniestra é inmoral, que perturbe á la muchedumbre desenfrenada? Y además ¿hablaría el señor Reina en términos tan halagüeños de la musa de Zorrilla, si con razon pudiera decirse de los versos de éste cuanto malo les imputa el señor Cañete?

No á la verdad; y porque la musa de Zorrilla no solamente no tiene ninguna de tantas y tan graves fealdades, sino que es una vírgen de peregrina hermosura y de acento celestial, no se comprende cómo haya podido concitar tan rudamente las iras de quien, ni amparándose en el espíritu de escuela, que, después de todo, sería la ménos mala disculpa de tamaños desvarios, podrá encontrar quien deje de protestar indignado contra la injusticia flagrante de sus apreciaciones parcialísimas; y esto, aun buscándolo entre los que pertenezcan al número de los discutidores del indiscutible mérito de Zorrilla como poeta lírico.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

Manila, julio de 1881.

REFLEXIONES SOBRE LAS CANTIDADES

IMAGINARIAS EN EL ESTADO ACTUAL DE LA CIENCIA.

Desde hace algunos años se nota la tendencia á introducir en ciertas obras de matemáticas algunas reformas que reconocen por causa la consideracion de las antiguamente llamadas *expresiones imaginarias*, que ya en el día no se duda en nombrar *cantidades*. Y en efecto, las misteriosas expresiones, aquellas que no representaban nada, ó mejor dicho, representaban un absurdo ó señal de imposibilidad, se encuentran, por fin, haciendo el papel que les corresponde en la ciencia matemática, con todo el rigor que siempre ha caracterizado á dicha ciencia; de tal manera, que se acabó la inexplicable contradiccion de que sirviéndose de instrumentos absurdos, se concluyese una obra; de que combinando cosas que no existen, se llegase á cosas existentes.

Sin embargo, para obtener este gran resultado, ha sido preciso reconocer que más ó ménos pronto conducian á errores que no se concibe puedan existir en una ciencia de la índole de la que nos ocupa.

A destruir esos errores deben encaminarse las reformas, y esto hay que conseguirlo atacando desde el principio el mal, y tanto es así, que la misma definicion de las matemáticas, la que desde muy antiguo se viene dando, se reconoce en la actualidad incompleta, si es que más adelante no se quiere incurrir en contradicciones.

Bajo este último punto de vista, es fácil, ver que las obras elementales, ó por lo ménos las de esta clase adoptadas en los programas oficiales, no llenan cumplidamente su objeto. Se advierte, en efecto, que, definida la ciencia matemática como la que se ocupa de las *magnitudes* y dividida en sus elementos en las tres primeras partes de aritmética, álgebra y geometría, la segunda parte quiere abrazar más campo que el que la definicion de la ciencia general le señala, puesto que, introduciendo desde luego las cantidades negativas que interpreta físicamente y utiliza para la resolucion de los problemas, tiene en cuenta no sólo las propiedades de las cosas al compararlas en lo relativo á su *tamaño*, sino aún atendiendo á su *esen-*

cia ó manera de ser, siquiera sea limitada á dos de sus infinitas manifestaciones, encerradas en dos modos de obrar completamente opuestos.

Observémos, por otra parte, que introducida de este modo la propiedad de la esencia, y al pasar del punto de vista concreto al abstracto, el álgebra empieza por apropiarse los *números negativos* y opera con ellos y explica sus propiedades sin siquiera cuidarse de advertir que existen una infinidad de calidades de números, distintas de la de los positivos y negativos; consecuencia de lo cual es que, por efecto de la generalidad que debe caracterizar al álgebra, llega el momento en que ella misma nos suministra una expresion vacía de sentido, si se atiende tan sólo á los elementos únicos con que creia contar. Nos referimos á la fórmula de la raíz de grado par de una cantidad en el caso en que ésta, por la razonable causa de querer abrazar todos los casos, llegue á tomar un valor ya admitido, cual es el negativo. Entónces, se ha hecho siempre el siguiente razonamiento: «Puesto que cualquier número, ya sea positivo ó negativo, dá un resultado positivo al elevarlo á una potencia de grado par, es imposible encontrar *ninguno* que elevado á potencia par dé un resultado negativo, y por consiguiente es imposible extraer la raíz de grado par de un número negativo. Las raices de grado par de los números negativos son, pues, ilusorias, indican una operacion imposible de realizar, forman una cosa que no merece siquiera el nombre de *cantidad*, porque no existen, y debemos llamarlas *expresiones imaginarias* para distinguirlas de las cantidades *reales*.»

Véase á qué error, mantenido durante tanto tiempo, puede conducir la imprevision, imprevision que en este caso consiste en no tener en cuenta, que además de los números positivos y negativos hay muchas calidades diferentes, y que admitidos por el álgebra los segundos, no hay razon ninguna para que no entren en su dominio las demás.

En apoyo de la anterior observacion, es decir, de las consecuencias de dicha imprevision, se puede citar otro hecho muy frecuente por existir en muchos tratados de álgebra.

Consideradas las operaciones de la division y de la extraccion de raices como inversas de las de la multiplicacion y elevacion á potencias, se llega á la regla para hallar el cociente de dos potencias de una misma base y para extraer la raíz de cualquier grado de una potencia, lo cual no ofrece ninguna dificultad en el primer caso, cuando el exponente del dividendo es mayor que el del divisor, y en el segundo, cuando el exponente de la potencia es divisible por el índice de la raíz. Pero por la tendencia general del álgebra, se presenta naturalmente la pregunta de qué sucedería si se aplicáran las mismas reglas á los casos en que no se cumpliesen aquellas condiciones, encontrándose por respuestas la cantidades afectadas de exponentes nulos, negativos ó fraccionarios. Ahora bien ¿qué significan tales expresiones? Nada, por-



que la única idea que se tiene, al llegar á ellas, de la potencia, es la definicion ordinaria de un producto de factores iguales á la base, que entra en él tantas veces como indica el exponente, convirtiendo así al número que se eleva á la potencia en un verdadero *objeto material* que no se concibe pueda repetirse cero, ni un número negativo, ni un número fraccionario de veces.

La operacion indicada en una potencia cuyo exponente no es entero y positivo, parece, pues, irrealizable, tan imposible de efectuar como la extraccion de grado par de raíz de un número negativo, y sin embargo, al resultado de la primera no se le ha considerado nunca ilusorio, nunca se le ha llamado imaginario como al segundo.

Ciertamente que no merecen tal nombre ni uno ni otro; pero la razon no se explica generalmente y, sin embargo, es bien fácil darse cuenta de la causa que motiva la carencia de sentido de las expresiones de un número elevado á potencias de exponente fraccionario ó negativo. En la misma definicion la debemos buscar y la encontraremos; en efecto ¿qué inconveniente hay en adoptar una definicion general que convenga á todos los casos de exponentes, con tal de que en ella se comprenda como caso particular aquel en que el exponente sea entero? Ninguno, y es evidente que de este modo queda salvada la dificultad y evitada la denominacion de imaginarias á unas expresiones que, aunque no la han recibido, debieran en rigor llevarla si sólo se atendiese á la definicion dada de la potencia en la aritmética usual.

Claramente queda manifestada la espontaneidad con que en el álgebra aparecen distintas expresiones de una operacion imposible de efectuar, y sin embargo, aún reconocidas en este sentido, dichas expresiones no son desechadas y se utilizan, lo cual es admisible para especulaciones analíticas, dando siempre lugar á verdaderos resultados. ¿Cómo se ha conseguido esto? Por un método en completa oposicion con el espíritu de rigor de las matemáticas, de la ciencia que no establece una proposicion sin tener la seguridad de llegar, si se le apura, á un *axioma* como base de ella; ese medio ha consistido en el establecimiento de convenios más ó menos justificados, pero al fin convenios, palabra que por sí sola hace sospechar que, de necesitarse, es porque las cosas no han debido elevarse á su verdadero terreno.

Hemos llegado al momento en que, en virtud de las breves consideraciones anteriores, se puede notar que existe un mal; ciertamente que este mal ni es grave, ni llega hasta el fin, puesto que los modernos trabajos no le dejan subsistir en las matemáticas superiores; ni se oculta tampoco que en estas últimas es donde con más lucidez se puede atacar. Pero aún teniendo todo esto presente ¿no es preferible dirigir el estudio desde el principio por el buen camino evitando de este modo un escollo que necesariamente hay que salvar? La respuesta no es dudosa, y en este concepto se comprende la conveniencia de introducir las reformas necesarias

para llenar el objeto, empezando por el álgebra, dentro de cuyo espíritu de generalidad tienen cabida.

Hay que advertir que en la imposibilidad de prescindir de consideraciones geométricas (y nótese que no se puede decir que los actuales tratados de álgebra carezcan de ellas, aún cuando sean las de sentido comun referentes á la línea recta), se hace necesario el plan de enseñanza que anteponga al estudio del álgebra el de la geometría.

En este supuesto, debe mirarse lo que sigue, solamente como algunos apuntes para un ensayo de la introduccion al estudio del álgebra, en armonía con las ideas expuestas, aunque con la duda de su completa exactitud y de su utilidad en la práctica de la enseñanza.

I.

Puede decirse que se han dado tantas definiciones del *álgebra*, como autores distintos han escrito sobre la materia; todas esas definiciones diferentes, por lo ménos en cuanto á la forma, no llenan cumplidamente su objeto y es fácil ver que ninguna hace que aparezca dicha parte de las matemáticas bajo el verdadero punto de vista que la debe caracterizar y distinguir perfectamente de la aritmética, tal vez por la misma causa de definir incompletamente la ciencia general.

Se reconoce, en efecto, que aún teniendo presente la tendencia de todas las definiciones á dotar el álgebra de un espíritu que *generaliza y simplifica*, mediante el establecimiento del método analítico puro (planteo de ecuacion, fórmula y discusion) en la resolucion de los problemas, se pueden citar numerosos ejemplos del empleo de dicho método en aritmética, como asimismo del uso de símbolos (las letras) distintas de los números para la representacion de las cantidades, por más que ni una ni otra cosa sirven en esta primera parte de las matemáticas de regla general.

En lo que sí se advierte una diferencia notable entre la aritmética y álgebra, es en que esta última considera ya en las cosas algo más que su tamaño ó llámese magnitud, viéndose entónces sorprendido el que empieza su estudio, cuando observa que admite é interpreta sustracciones que no concebía en aritmética, en que el minuendo es menor que el sustraendo; en una palabra, introduciendo los *números negativos abstractos*, las antiguas álgebras marcan ya un camino desconocido, nuevo hasta entónces en el estudio de las matemáticas y por consiguiente ¡cuánta más importancia tendrá ese camino en las álgebras del porvenir, cuando empiecen por estudiar todas las calidades de números existentes!

En esta última circunstancia es donde debemos encontrar el carácter esencial del álgebra, en la generalidad que imprime á todas las cuestiones que trata, pero una *generalidad* más completa que la que se le ha atribuido.

De todo lo dicho se desprende el deber en que estamos de definir de un modo preciso la ciencia matemática y las primeras partes elementales en

que suele dividirse, para cuyo objeto se necesita establecer ántes algunas consideraciones que faciliten su inteligencia.

II.

Como primera division de las *cosas* existentes, se pueden formar dos grandes grupos.

En las del primero se encuentran siempre dos partes principales que, distinguiéndolas unas de otras, permite *compararlas*. Esas dos partes son las llamadas *magnitud* y *esencia*. La primera, es decir, el tamaño, queda definida precisamente por la condicion de poder *aumentar* ó *disminuir*; la segunda, esto es, la manera de sér, se manifiesta claramente por el efecto que causa segun su *tendencia* ó *modo de obrar*.

Las del segundo grupo carecen de la segunda parte ó esencia ⁽¹⁾, conservando únicamente la magnitud.

Al comparar dos magnitudes ó dos tendencias de una misma especie de cosa, se puede ó no encontrar *algo* que indique de un modo preciso el resultado de esa comparacion, llamándose en el primer caso *mensurables* (susceptibles de medida) é *inmensurables* en el segundo.

La facultad de poderse medir, se reduce á la posibilidad de apreciar la igualdad de dos cualidades de la misma clase y el efecto de la reunion de ambas en una sola.

Podemos, desde luego, presentar algunos ejemplos que aclaren lo dicho en los anteriores párrafos.

1.º La cosa llamada *talento* tiene magnitud y tiene esencia: tiene magnitud, en razon á que al pasar de una individualidad á otra, y aún en un solo individuo, es susceptible de aumentar y disminuir; y tiene esencia, porque el talento aplicándose á distintos fines, como el bien, el mal, etc., puede tener muchas clases de tendencia ó modo de obrar. Podemos comparar ciertamente los talentos de dos personas, pero el resultado será siempre vago, nos faltará aquel *algo* de que ántes hablamos, contentándonos con sospechar que el de la una tendrá mayor magnitud que el de la otra. Y si la comparacion de dos talentos se efectúa bajo el aspecto de su esencia, entónces sí que no obtendremos nada, absolutamente nada más que la misma hipótesis de sus distintos modos de obrar. El *talento* tiene, pues, su magnitud y su esencia inmensurables, consecuencia forzosa de la imposibilidad de apreciar la igualdad de dos magnitudes ó tendencias de talento y el efecto de reunir las en una sola.

2.º La cosa llamada *dinero* tiene magnitud y tiene esencia; la primera parte no admite duda y en cuanto á la segunda basta imaginarse, para comprenderla, varias magnitudes de dinero de las cuales una entra como beneficio en una caja, otra sale para pagar una deuda y otras se emplean en empresas de éxito dudoso, como el juego, etc. Clara-

mente se vé entónces, que todos esos dineros tienden hácia fines distintos y causan, por consiguiente, muy distintos efectos, aún suponiéndolos de igual magnitud. Veamos ahora lo que se obtiene comparando dos dineros: si se hace la comparacion teniendo sólo en cuenta sus magnitudes, el resultado se hace apreciable y completamente definido por consecuencia de la facultad que tenemos de apreciar la igualdad de dos magnitudes de dinero y el efecto de su reunion. Considerémos, por otra parte, dos tendencias del dinero, tales como la del que entra como beneficio en caja y la del que sale para pagar una deuda. ¿Qué resultado se obtiene de su comparacion? Terminante y claro, porque podremos averiguar el efecto de su reunion que evidentemente será ganancia ó pérdida, obteniéndose dicho resultado, no sólo por su tendencia, sino hasta por su magnitud, si es que son conocidas las de los dineros comparados. Finalmente, observemos la imposibilidad en que nos encontraríamos de apreciar el resultado de la comparacion de dos tendencias del mismo dinero que no estuviesen en las condiciones que acabamos de considerar, es decir, que no tuvieran un modo de sér *completamente opuesto*. Por ejemplo, nada se sacaría de la comparacion de dos magnitudes de dinero en el momento mismo en que se invirtiesen en pagar una deuda y en adquirir un billete de lotería; ni aún siquiera podríamos decir cuál tiene más valor. En resumen el *dinero* tiene su magnitud mensurable y dos de sus tendencias tambien mensurables, siendo las demás inmensurables.

3.º La cosa llamada *tiempo* tiene magnitud y tiene esencia, ó mejor dicho, tiene dos manifestaciones de su esencia. En efecto, siendo la primera parte evidente, observémos en apoyo de la segunda que para apreciar un tiempo es preciso fijarse en un momento dado y contarle ántes ó despues de él, obrando dicho tiempo en cada uno de estos dos casos de un modo completamente opuesto; habiendo, por otra parte, imposibilidad de contar el tiempo de una manera distinta á las dos últimamente consideradas. Si ahora comparamos dos magnitudes de tiempo, observaremos que siendo perceptible su igualdad y el efecto de su reunion, el tiempo tiene su magnitud mensurable, y evidentemente sucede lo mismo á sus dos únicos tendencias, cuyo efecto de reunion será destruir en la mayor la parte indicada por la menor. El *tiempo* tiene, pues, su magnitud y su limitada esencia, mensurables.

4.º La cosa llamada *fuerza* tiene magnitud y tiene esencia; la primera es además mensurable porque existen medios físicos que nos permiten percibir la igualdad de dos magnitudes de fuerza y el efecto de su reunion. La segunda parte existe, por cuanto se comprende el diferente efecto que puede causar una fuerza segun la direccion que lleve; es tambien mensurable la esencia de la fuerza porque se hace siempre perceptible el efecto de dos tendencias de la dicha esencia y apreciable el efecto de la reunion de dos magnitudes de es-

(1) Téngase presente que en todo este estudio se considera la esencia de una cosa como la propiedad de poder tender á distintos fines.

tas tendencias. Por consiguiente, la *fuerza* tiene su magnitud y su esencia mensurables.

5.º La cosa llamada *gente* tiene magnitud, porque, siendo un compuesto de personas, puede aumentar y disminuir; pero la gente no tiene esencia, no tiene distintos modos de sér ó tendencias diferentes. Se reconoce, efectivamente, que aún admitido el hecho innegable de los distintos efectos materiales causados por una misma magnitud de gente, reconocen siempre por causa otra esencia distinta de la de esa gente cuyo papel es servir únicamente de intermedio; por ejemplo, los efectos causados por una gente empleada en mover un cuerpo cualquiera son distintos según la dirección del movimiento, pero esa diferencia no consiste en las tendencias de la gente sino en las de la fuerza que desarrollan. Comparando ahora dos magnitudes de gente, se percibe su igualdad, y se aprecia el efecto de su reunión. Dedúcese de todo que la *gente* tiene su magnitud mensurable y no tiene esencia.

6.º La cosa llamada *hambre* tiene evidentemente magnitud, porque puede aumentar y disminuir; pero no tiene esencia, porque no se conciben dos tendencias diferentes de la misma. Además, hay imposibilidad de percibir la igualdad de dos hambres y de apreciar el efecto de su reunión y por consiguiente, la magnitud del *hambre* es inmensurable.

Examinando ahora las consecuencias que hemos obtenido en los ejemplos precedentes, se nota desde luego que son distintas unas de otras, y que por consiguiente, para nuestro objeto, divididas las cosas existentes en seis clases de naturaleza diferente, y observando además que la *magnitud* es común á todas, se podrá formar el siguiente cuadro en el cual, á la derecha de cada clase, va anotado el caso particular que le corresponde entre los considerados anteriormente:

Magnitud.	Mensurable.	Con esencia.	{ Ilimitada Limitada y mensurables.	{ Mensurables. . . La fuerza. Dostendencias mensurables. El dinero.
	Inmensurable.	Sin esencia	{	{ El tiempo. La gente. El talento. El hambre
		Con esencia inmensurable.		
		Sin esencia.		
		Con esencia inmensurable.		

Para terminar todas estas consideraciones, sólo resta advertir que hay además que separar las cosas según se vean ó no se vean, es decir, según que tengan ó no *forma*. Esta cualidad, en las que la poseen, es puramente material y no necesita definirse.

MANUEL BARRACA.

(Se continuará.)

LA ESTIRPE DE CALDERON.

En el mundo del Arte como en el de la realidad hay sus categorías; no tiene igual valor el grano de arena que el Sol, no lo tiene igual el madrigal que la epopeya.

Otro tanto sucede con las obras dramáticas. Sin duda que tiene su belleza la Comedia patética en que se pinta, por ejemplo, la fidelidad conyugal, en la tierna esposa que sufre resignada las asperezas y el olvido de su esposo: que le oculta

hasta sus lágrimas, le rodea de cuidados, apela al amor de sus hijuelos, le cuenta sus gracias, los sienta en sus rodillas, hace que sus manos jueguen con las sortijas de sus cabellos; y así, con las armas de la ternura, llega á reconquistar el amor perdido y á conseguir el arrepentimiento del esposo extraviado: las lágrimas que destilan los ojos del espectador cuando se acierta á retratar estas dulces escenas, son prueba indeleble de que la belleza palpita en la obra. Aquellas lágrimas dichas sacan las impurezas del alma, la ennoblecen y la elevan.

Pero hay belleza superior. Hay ciertos principios, como la Verdad, el Bien, la Justicia, que son el sustentáculo de la vida moral, como el granito lo es del soberbio palacio. Esto, sin embargo, no se les alcanza á todos los hombres, que, por corrupción ó por ceguera intelectual, lo niegan en la vida. Supone, por el contrario la mayoría, que la mentira y la injusticias son más útiles que la justicia y la Verdad. Pues bien, cuando se hace resaltar esa fuerza ingénita de la ley moral; cuando se pinta, como lo hizo nuestro imponderable Alarcon, á un embustero sempiterno que hace la verdad sospechosa en sus lábios, y se le vé ir tejiendo con ingeniosa mano la red entre cuyas mallas vá á quedar él mismo prendido: cuando se le vé despreciado de sus amigos, fustigado por la noble palabra de su padre, desprestigiado ante su propio criado, y casándose con la mujer que no ama, parece como que el alma se dilata y que cobra bríos y fuerzas para caminar por la senda del bien en la vida. ¡Qué dicha risa aquella del espectador que contempla al mal-trecho D. García entre polvo y vergüenza, bajo las ruinas de la obra que ha levantado con su propia mano! ¡Y qué grandeza en los consejos de su noble padre! ¡qué castellano más cumplido! ¡qué espíritu más elevado! ¡aquellos es eterno!

Entre este género y el otro de la Comedia patética, hay gran distancia; la hay, sin duda, entre la Cruz del Matrimonio y la Verdad sospechosa, entre el sencillez Egilaz y el pensador Alarcon.

Pero todavía cabe un más allá.

Puede pintarse, no una virtud aislada, sino la naturaleza entera; pueden mostrarse luchando frente á frente las potencias todas que palpitan en el seno del mundo. Puede pintarse un personaje como Segismundo que vence á las estrellas, ó como Macbeth que se revuelve satánico contra toda ley moral. Tales personajes vienen á compendiar los elementos en lo que tienen de más terrible ó más excelso; braman como las fieras; llevan la tormenta dentro; el rayo vibra en sus palabras, evocan las potencias infernales y las celestes; para vencerlos tienen que ponerse en movimiento las selvas, caer en estrépito las montañas, grietarse la tierra y arrojar de su seno lava abrasada. Creaciones de este género vienen á ser especie de mundos opuestos al salido de las manos de Dios ó semejantes á él; para concebirlas es necesario estar hecho de la madera de los dioses, tener algo de divino, en una palabra, ser *génios*.

Hé aquí la estirpe de Calderon; á esta raza de seres pertenece. No puede pronunciarse su nombre

sin que surja al punto el de Shakespeare. Hay quien sobrestima al uno sobre el otro: error profundo. Son dos fases de la vida y del Arte. El uno, Shakespeare, trae el mundo de fuera á dentro, lo funde en su alma, y lo devuelve metamorfoseado: no es ya entonces el mundo de la naturaleza, es el del alma de Shakespeare que le ha impreso el sello de su poderosa individualidad: Shakespeare es el poeta subjetivo por excelencia, el poeta lírico: Calderon, por el contrario, sereno como su frente, clava su vista de águila en la realidad, penetra en sus arcanos y la retrata luego mostrándola á los demás para que se regocijen contemplándola: es el poeta objetivo, el poeta del ideal, el poeta épico. Sus personajes son héroes de epopeya; no busqueis en ellos aquella pasión rugiente de los Otelos, los Macbeth, los Hamlet; sus corazones están secos: Segismundo tratará de bárbaro á su padre, Gutierre abrasará á su esposa inocente; el amor mundano no cabe en aquellos personajes cincelados sobre el ideal. Los personajes de Shakespeare están hechos de corazón y sangre; los de Calderon de inteligencia y cabeza; aquellos piden para retratarse todos los matices del color, éstos necesitan del mármol y del bronce. Los primeros son el modelo de un arte subjetivo como la pintura; éstos reclaman el cincel del estatuario. Calderon y Shakespeare vienen á representar dos razas: el primero la socialista latina, el segundo la individualista germánica. Sobrestimar al uno sobre el otro sería tanto como querer más la cabeza que el corazón, la idea que el sentimiento, la luz que el calor. El que quiera sondear los misterios del alma que acuda á Shakespeare; el que aspire á conocer el ideal de una Edad y de un pueblo, el ideal romántico y el del pueblo español, que acuda á Calderon.

Calderon es, por otra parte, el poeta español por excelencia. Bajo este aspecto no tiene semejante sino en Cervantes. Si miráis con ojo atento la obra del uno y del otro, reconoceréis sin duda que los dramas de Calderon y el *Quijote* están fundidos con los mismos materiales; ambos retratan el mismo ideal, solo que el uno, comprendiendo el flaco de aquel ideal con agudísimo ingenio, lo muestra por su lado negativo, destructivo, por el lado cómico; mientras que el otro, poseído de él, sintiéndolo y amándolo, lo expresa por su aspecto positivo, por su aspecto sublime. ¿Quién no ha oído decir que *de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso*? Pues eso sucede aquí: bastaría un Sancho que dijera á los espectadores que aquel honor tras el que giran los personajes de Calderon es la mayor parte de las veces á modo de los gigantes, encantadores y endriagos que persigue el apacible caballero andante, un molino de viento, para que la admiración se trocara en risa.

Los alemanes, que son los que sin duda han dirigido miradas más profundas á la Historia y al Arte, han sido también los primeros en reconocer la elevada representación que tiene Calderon en la Historia del Arte. Su teatro representa, ellos lo han demostrado, el ideal de una Edad, el ideal que han llamado romántico, y que se llama también por algunos cristiano. ¿Cuál es el fondo de este ideal?

Desde luego, su filiación primera hay que buscarla en el cristianismo. Cristo, predicando la infinitud de nuestra esencia, la inmortalidad del alma y su unión con Dios, hace surgir en ella la idea de su valor absoluto, y con ello la sobrestima de ese valor sobre toda otra cosa: conservar el alma exenta de toda influencia exterior, conservarla enteramente libre, no consentir en ella dependencia, ni mancha; hé aquí el ideal de la vida romántica: el *honor* que viene á compendiar este sentido es la primera ley del Caballero. Vienen á su lado, es verdad, el *amor* y la *fidelidad al soberano*, pero ¿cómo? subordinadamente.

El amor, según el ideal romántico, consiste en el abandono absoluto del propio ser en otro ser, pero abandono libre, consentido. El caballero enamorado vive en su dama; tiene puesta su alma en ella, y por tanto, su honor; así que, desde el momento en que la mujer empaña, aunque solo sea de pensamiento, el honor que tiene en sus manos, debe perecer, debe morir.

A su vez, la fidelidad al Monarca no es por naturaleza, sino por voluntad. Antes de que el Cid rinda vasallaje á Alfonso ha de jurar éste que no ha tenido parte en la muerte de su hermano y hacerse digno de tenerle por súbdito. Ahora, como la fidelidad es voluntaria, puede cesar; de ahí la teoría feudal de la *desnaturalización* reinante en la Edad Media.

Así, pues, lo repetimos, el honor viene á resumir el ideal romántico. Ahora bien, el nervio del teatro de Calderon está precisamente en esto: en el honor; de aquí su alta representación.

Nada más susceptible, nada más quebradizo que el honor de los personajes de Calderon. Cuando los fríos preceptistas del siglo pasado miraban sus obras á través del patrón de la Retórica galo-clásico se desataban en denuestos contra un hombre que hacía, por ejemplo, matar en el teatro, por solo sospechas, á una esposa inocente, y le tildaban de inmoral y de demente. Con la misma justicia se podría tachar á Homero el divino, de inmoral y de bárbaro porque hacía que Aquiles, después de matar á Hector, lo atase á su carro y le arrastrase ferozmente alrededor de los muros de Troya, con la misma también se pudiera aplicar iguales calificativos á nuestros romanceros anónimos, que hicieron esa *sarta de perlas*, como llama á nuestros romances el gran Hegel, que constituyen nuestra epopeya nacional, la más hermosa de todas las de la Europa de los siglos medios, porque describan al Cid cortando bárbaramente la cabeza de su enemigo después de matarle. Precisamente en eso que los preceptistas encontraban el motivo de mayor censura, ha encontrado la crítica la mayor grandeza del genio de Calderon, y los extranjeros la mayor alabanza. Y hay que reparar en que éstos no pueden comprender, porque no poseen nuestra lengua y mucho menos nuestro espíritu, toda la realidad natural, la verdad española que hay en el fondo de los personajes de Calderon.

¿Qué es bárbaro que el D. Lope de *A secreto agravio secreta venganza*, se resuelva á prender

fuego á su casa para abrasar á su esposa; que lo es que el D. Gutierre de *El Médico de su honra* mande hacer á la suya una sangría suelta para matarla, y en ambos casos sin razon, porque aquellas esposas no han llegado á faltar? Sin duda que es cierto. Pero esto lo vemos hoy á la luz de un ideal nuevo.

El ideal del honor imponía de un modo fatal aquel sacrificio. ¿Había hablado la esposa un instante á solas con un hombre? ¿había escuchado palabras de amor, era aquella esposa depositaria del honor del esposo, había enturbiado en un solo punto el honor?; pues tenía que morir fatalmente. Si no, no hubiera sido Calderon el representante más alto del ideal romántico. En esto está pues, su mayor excelencia.

Podría discutirse en caso, si en efecto se llevaba este ideal á tan extremos términos por algun pueblo; mas esto lo discutiría un extranjero que no nos conozca; pero nosotros los españoles, que todavía sentimos aquí en el fondo de nuestra conciencia pesar con fuerza imponderable este ideal, no podemos ponerlo en duda. ¿Pues qué, no recuerdan todos el entusiasmo frenético que produjo hace muy poco tiempo una obra dramática, *El Nudo gordiano*? Pues tambien allí un esposo injuriado comete un acto bárbaro: tomándose la justicia por su mano, mata á su esposa. Es verdad que no en balde han pasado los tiempos, el delito no queda impune y el matador es llevado á la cárcel; pero el público del Arte, el del teatro, el público que en el fondo de su alma siente aun gravitar el peso del ideal calderoniano, aplaude al matador, y ya que no puede librarle de manos de la justicia, se declara su cómplice y se vá á la cárcel con él. ¿Qué otra cosa significa aquella célebre frase de Echegaray en el dia del estreno, cuando al final de la obra, despues de haber dicho el protagonista, refiriéndose al honor del hogar: «Se vá á la cárcel conmigo,» añadió: *Pues allí nos vamos todos con él?* Esta declaracion del más querido de los autores contemporáneos, del más fiel representante de las tendencias del público, es preciosa para la defensa de mi tesis: ello atestigua cómo pesa en nuestra alma el ideal de Calderon.

Pues si hay en pleno siglo XIX autores del fondo de Sellés, que dicho sea de pasada, es á nuestro entender el más profundo de todos y el más español, por lo ménos en su *Nudo gordiano*, por más que otros le ganen en el arte de deslumbrar, si autores así y el público en masa sienten con tan viva fuerza el ideal calderoniano, ¿hay justicia en aquellos literatos de casacon y trenzas, destinados parece á pasar su existencia en la biblioteca empolvada de un palacio miniaturesco, como nuestras casitas de príncipes, hermanas gemelas en arquitectura de su sedoso ingénio, hay justicia en ellos, repetimos, para tildar de extraviado é inmoral á aquel génio? Hacerlo es desconocer el concepto y los fines del Arte.

Hoy es dia de recordarlo. España, que se infatúa con muchas mentidas grandezas, tiene una incontrovertible: su *Teatro*. La creacion de éste supone, si con ojo atent se mira, un poder superior al que pusimos en juego para realizar la Reconquista. Re-

hacer en efecto sobre la tradicion, dejar de copiar á los dramaturgos griegos y romanos, encerrarlos en el armario para escribir las comedias, como confiesa Lope, aquel monstruo de la fecundidad, que la hacia, supone una virilidad de espíritu, no ya solo en Lope que fué únicamente el instrumento—pues segun el mismo confiesa, oprimido por el peso de sus escrúpulos de conciencia, no hacia su gusto, sino el del vulgo necio que le pagaba—sino en el pueblo español, que asombra: no ha habido otro pueblo capaz de ello; ahí está si no Francia que ha vivido atada al clasicismo hasta este siglo. Pues bien; si consideramos que sobre la cima de esa montaña levantada por un pueblo lleno de vigor se destaca serena la figura inmortal de Calderon, comprendemos el género de su valor.

Pero si Calderon es el poeta más español es tambien con Cervantes el más universal. ¿Cómo pueden concillarse ambas cosas? Como se concilian en la realidad. Hay quien entiende por originalidad el decir ó hacer las cosas que á nadie se han ocurrido. Pintar, por ejemplo, un *ciento-piés* en un lienzo muy grande; hé aquí la originalidad para esas jentes: «esto nadie lo ha pensado» dice satisfecho el autor. Semejante originalidad tiene un nombre más propio en nuestra lengua, que es *extravagancia*. La originalidad está precisamente en presentar en una obra individual, el espíritu comun que en todos alienta, ya por haberlo vivido en la Historia, ya por llevarlo de eterno grabado en la conciencia. Recojer en la lente del pensamiento esos mil rayos dispersos que flotan por todos los espíritus, dar cuerpo á ese inmenso Galeoto que aunque invisible é impalpable, no deja por eso de tener realidad superior y engendrar las más grandes catástrofes; esta es la virtud del génio. Así Calderon, sin crear ni una sola idea, ni una palabra nueva, antes bien repitiendo las ideas que se habian expresado mil veces en el lenguaje literario y usual, queda, sin embargo, de todo en todo original.

Este es el secreto de la estima especial en que le tienen los alemanes. Penetrando en la médula de la Historia han visto que en las obras de Calderon tenia el ideal de toda una Edad humana su manifestacion más cumplida, y sacando su memoria del polvo en que la tuvieran envuelta los galo-clásicos, la sentaron sobre un pedestal, que será eterno si la Humanidad es eterna.

Prostérnate en este dia, pueblo español, en torno de esa estatua, y al codearte con el francés y el germano, el italiano y el inglés, el protestante y el judío, bendice desde el fondo de tu alma la memoria de Calderon, que concierta así á los hombres de todas las razas, creencias y lugares. Repara un momento en que los intereses, las pasiones, hasta la religion misma separan, mientras que el génio une con el lazo más grato á las almas: la hermosura, madre del amor y de las apacibles gracias que hacen el encanto de la vida.

FERNANDO LOZANO Y MONTES.

(Del Boletín de Administracion militar.)

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS OFICIALES.

En el día la administracion de los servicios del Estado ha adquirido un carácter muy distinto del que antiguamente tenia; se ha rodeado de mayor suma de necesidades y ha alcanzado una importancia en alto grado superior. De un oficio empírico y una serie de reglas prácticas, las más veces degeneradas en una viciosa rutina sin fin alguno elevado y con notable detrimento de los principios más rudimentarios del Derecho, ha pasado á ser una ciencia, rica en contenido, importante en sus bases y consecuencias, orgánicamente enlazada á la ciencia biológica en general, engendradora de un arte acabado y regido por un plan racional, y sustentada por diversidad de materiales que originan la constitucion de gran número de servicios, hoy capitalmente necesarios y hasta ahora en poca estima tenidos.

Hasta tal punto es imprescindible una organizacion artística, tanto en lo fundamental, como en lo que pueden considerarse medios auxiliares; tan necesario es familiarizar, relacionar con las diversas manifestaciones de la actividad pública y privada, cuanto constituye la administracion del Estado, que sin esto es imposible terminar negocio alguno con aquellas condiciones de justicia, razon y fundamento científico que todos sin excepcion exigen.

De la mayor comunidad y relacion de los intereses públicos y particulares, regulada por los principios que la ciencia administrativa establece; del más íntimo comercio entre los fundamentos del orden administrativo y su interpretacion legal y las soluciones que ofrecen todas las ciencias y las artes por más apartadas que de aquél parezcan, depende hoy el progreso de los actos de la administracion y el respeto y vitalidad de sus decisiones.

De aquí que uno de los detalles y accesorios al fin de la administracion del Estado, que más necesitan de cuidado y de establecimiento serio y racional, sea lo que constituye una fuente auxiliar importante para la ciencia y un elemento base imprescindible y poderoso para el arte administrativo, los archivos y bibliotecas del Estado, y no aquéllos que bajo el aspecto histórico, literario ó docente conserva la Nacion (en la Península: aquí no existe ninguno), sino los que pertenecen á las oficinas públicas.

En tiempos no muy lejanos, ningun libro era mirado para el despacho de los negocios ni otros datos se tenian en cuenta que la legislacion al menudeo, rutinariamente aplicada, y las observaciones prácticas, más que sobre el fondo sobre la forma, de empleados laboriosos pero empíricos, transmitidas de unos á otros por la tradicion. Natural era que los archivos y bibliotecas se tuvieran en lamentable abandono, por más que en diferentes épocas el Gobierno haya intentado *teóricamente* dar un paso de mejora en el asunto. Últimamente en la madre Pátria la teoria ha trascendido en gran parte á la práctica con la creacion del cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios. En Filipinas aún continúan los archivos en el mayor atraso y las bibliotecas administrativas no existen. Y

es que con el estado de organizacion de aquéllos en la actualidad, ningun resultado útil pueden producir, ni podrá alcanzarse ese acierto y esa relativa perfeccion que todos piden á los servicios públicos. Su excesiva division, lo incompleto y defectuoso de todos ellos, el ningun valor científico de las clasificaciones usadas y el estar encomendados á escribientes, en su mayor parte, ó á oficiales de insuficientes condiciones para el delicado trabajo de establecimientos de esta índole, son las principales causas de su escasísima utilidad.

He aquí por qué nos determinamos á señalar un defecto existente y á indicar la conveniencia de que el gobierno, ya el insular ya el metropolitano, se decida á corregirlo en la forma que parece más conveniente; á saber: la creacion de dos grandes archivos y bibliotecas, uno de gobernacion y fomento y otro de hacienda, dotados con un personal idóneo y con algunos fondos para su mantenimiento ó conservacion, donde se concentren todos los archivos de los centros administrativos. Una obra así seria de utilidad no sólo para la práctica diaria del despacho de expedientes, sino para la historia administrativa y colonial del Archipiélago; evitándose las sustracciones de documentos, tan frecuentes aquí en pasados tiempos, que ápenas si existe en las oficinas del Estado un documento importante de los primeros tiempos de nuestra dominacion.

La medida es además altamente económica, si se compara con el sistema actual, pues que con un oficial inteligente en cada archivo-biblioteca, bien dotado (con pfs. 2.000, pr. ej.), un auxiliar, 4 escribientes y 2 ordenanzas ó faginantés, todo lo cual importaria unos pfs. 7.000 de personal, se llevaria á cabo un servicio que hoy cuesta más de pfs. 8.000; disminuyéndose además el trabajo de las oficinas con los certificados sobre personal, expedientes diversos y legislacion, que entónces extenderian los archiveros.

Dada la importancia práctica del asunto, prometemos dedicar á él más de un trabajo, ya que en éste tan sólo apuntamos la cuestion.

E. RAMIREZ DE ARELLANO.

Manila, Agosto 1881.

SECCION DE VARIEDADES

CONVOCATORIA Á CÔRTE DE AMOR.

(CONTINUACION.)

Cómo quedaria al anuncio de tan fatal desastre es más difícil decirlo que imaginarlo.

Allí sola, sin otra compañía que la de dos pobres ancianos á los cuales otra cosa no se les ocurría que mirarme embobados, sin atinar á proferir palabra que de consuelo me sirviese, lo que experimenté de pronto, más que dolor fué espanto, y no me rehice de esa sensacion hasta que me hallé, sin darme cuenta de como y cuando, sentada á popa del vaporcito del Lago, fija mi vista en contemplar el largo surco que por estela trazaba la quilla al recorrerlo. Miraba el agua como si en mi vida la hubiera visto!

Hasta llegar á Milan no tuve fuerzas para comunicar á mi hermano todo lo que habia mediado entre Santiago y yo y avisarle de cómo no me habia sido posible prescindir de ir á visitar por mí misma los funestos lugares que habian servido de tumba á nuestro infortunado amigo.

A los dos dias, y no sin árduas fatigas, pude llegar al sitio de la inundacion, y me hallé con miles de familias pobres que acampadas estaban juntamente con sus bestias y sus miserables enseres, sobre el cieno de los diques del rio; estaban allí desde la noche en que se apercibieron del peligro reparados bajo unas tiendas mojadas aún y llenas de agujeros. Hallábase esa pobre gente sobre una lengua de tierra enterrada entre dos enormes masas de agua; con el Pó elevadísimo de un lado, y de otro con una extension interminable de campos inundados. ¡Cuántos nuevos aspectos de la naturaleza humana y de la de las cosas habian podido observar los pocos bienhechores y los muchos curiosos que de continuo llegaban y que no cesaban de inquirirlo todo y preguntar por todo! yo no llevaba grabado en mi corazon sino un nombre, un nombre bendecido que resonaba en todos los grupos y que apenas llegada, sin preguntar á nadie, pude enterarme, escuchando afanosamente, que era el de la única víctima habida en aquella catástrofe!

—¿Que significaba la desgracia de toda aquella gente, comparada con la mía?

—¿El sólo ha muerto? pregunté desfallecida á una muger que estaba á mi lado.

—El sólo, y eso que merecia haber vivido más que todos nosotros juntos, contestó la interpelada.

—Pero ¿cómo ha sucedido esa desgracia?

—Dios nuestro señor se lo quiso para sí: no se pude decir otra cosa. Aquel hombre que está parado estuvo á su lado hasta el último momento ¿quiere usted hablarle?

—Sí, sí....

Y el hombre aludido que era un labrador, en cuanto se enteró de mi deseo, me dijo.

—Véngase su señoría conmigo al mismo lugar en donde ocurrió el siniestro y desde allí la explicacion será más clara y durante el camino le iré contando cómo ha sido todo.

El Pó, señora mía, hacia ya cinco ó seis dias que venia crecidísimo ántes de que el tiempo se nos malease por acá. Al principio la cosa no parecia traer malicia, pero mi amo, como si se lo hubiera dicho el corazon, vino aquí en seguida acompañado de su niña mayor y permaneció dos dias enteros con el único propósito de persuadir al difunto ¡que paz haya! su hermano, á que se volviese con él á Milan, pero no hubo medio de convencerlo; que no, que no y que no, que habiendo empezado los trabajos de la defensa queria acabar los que no habia ni sombra de peligro y que aquella distraccion le agradaba en vez de aburrirlo.

—¿Estaba enfermo, pregunté?

—No, repuso el labriego, pero desde hacia algun tiempo estaba desconocido. El debía tener algun ruido de cabeza.... No sé, pero ello es que contra viento y marea quiso quedarse y se quedó.

De allí á dos dias nos sobrevino encima una montaña de agua, y allí, por aquel recodo por donde ha debido usted pasar hace poco en coche, se cubrió uno de los diques más bajos. Trabajamos día y noche como leones y al cabo de siete ú ocho horas pudimos lograr dar salida al agua por otro lado. Los hombres traian tierra á carretadas y con cargas de mulo: las mugeres con espuelas, en sus delantales y faldas, y hasta los niños venian con su sombrero llenos, ó con un pañuelo y sino con las palmas de la mano llenas de tierra. El desborde por el momento estaba evitado, pero nos daban cuidado las filtraciones. El hermano de mi amo ¡que Dios goce! no omitió medio alguno de precaucion, estableció un cordon humano dentro de la defensa para combatirse una á una todas las filtraciones que se presentasen y expidió de día y de noche numerosas patrulla de mozos bien armados para que mantuviesen á raya á los habitantes aquellos de la opuesta orilla que intentasen salvarse ahogándonos á nosotros. En tanto comenzó á llover si Dios tenia qué: era un agua gruesa que nos velaba la vista de día y nos apagaba las teas de noche: el Pó crecia á ojos vistos y hubo momentos, hoy hace doce dias, en que teniamos que desalojar el agua á badiladas, mientras

el viento nos traia el eco de las campanas que tocaban á rebato y mientras las mugeres y los niños lloraban y gritaban de miedo y de frio á nuestro lado. ¡Noche horrible fué aquella, señora mía! Y á todo esto agua y más agua. Siquiera nos hubiera Dios provisto de fuerzas para luchar con ella: que hubiese permitido que el fuego la abrasase y consumiese: que el infierno se la bebiera, pero ¡nada! á no ser barro y dos brazos por cabeza!

Con todo, á eso del alba el Pó comenzó á decrecer con rapidez vertiginosa; no podia derivarse sino de alguna desgracia mayúscula acaecida en alguna otra parte, es claro, pero ¿quién se cuida en momentos como aquéllos de los males ajenos? El pobre don Santiago, buen alma, se esforzaba inútilmente para persuadir á todos, que aunque aquel decrecimiento hubiese sido natural, que no lo era, no debiamos descuidarnos, acordándonos de los males infinitos que en diversos ocasiones se han originado despues de bajadas las aguas, asegurando que de todos modos si el Levante no cejaba, no tardariamos en tener otra crecida; todos obedecian sus órdenes, pero cantando y chanceando como si el peligro hubiera desaparecido decisivamente.

No bien acabamos de tomar un bocado, despues de tantas horas de rudas faenas, cuando un agudísimo grito nos hace acudir presurosos al dique. ¿Que dirá usted que era, señora? era una vena de agua que al principio parecia cualquier cosa, pero que pasando por terrenos escabrosos habia adquirido fuerzas de minuto en minuto y cuando quisimos recordar y tratar de encerrarla se habia convertido de vena que era en fuente la más caudalosa que se haya visto jamás. Si nosotros hubiéramos podido levantarle una pared la hubiéramos detenido, pero ¿cómo podría mantenerse en pie esa pared cuando la tierra estaba hecha barro y se escurria de los azadones como si hubiese sido legia?

—Valor, gritaba don Santiago, no hemos detenido ayer una vena mayor que ésta? fingiendo no acordarse del agua que sobrevino para convertir la tierra en lodo.

—Valor tenemos, contestaban todos; pero el golpe de la avenida era tan poderoso que los más animosos no podian impedirse de tener un ojo á la azada y otro al dique que tan minado estaba ya por su base. De repente surge el grito unánime de ¡sálvese el que pueda! y quién por aquí y quién por allá, en un abrir y cerrar de ojos se quedó el dique desierto dirigiéndose cada cual por donde creia que se podia salvar más pronto; zambulléndose unos en el pantano y otro ladeando el dique por donde no habia miedo que falsease, procurando todos librarse de que les alcanzase la avenida que ya nos estaba encima. El dique se disolvió como si hubiera sido de ceniza y los aguas se juntaron invadiéndolo todo, pero alejadas de nuestras ágiles piernas y de nuestros gritos. ¡Que gritos aquéllos, Virgen Inmaculada! Llamábamos con desaforados alaridos á nuestros hijos y á nuestras mugeres por su nombre, gritándoles al mismo tiempo que nos dirigiamos á nuestras viviendas, cada cual por distinto camino: ¡Salvaos, corred á casa, que viene la avenida! Un siglo de paraíso no bastaria á remunerar las indescriptibles angustias de aquellos supremos momentos, y aún despues de instalados todos en nuestras chozas, y viéndonos todos, contándonos y palpándonos casi, veiamos que era alucinacion la nuestra de creer que nos habiamos salvado todos.

—¿Y Santiago!

—Don Santiago, á no dudar, pereció al arruinarse el dique y eso que era más ágil que cualquiera de nosotros.

JÚLIA CABERO.

(Se concluirá.)

LAS DE PÉREZ

A mi querida hermana Cármen.

¿A quién, mejor que á tí, podría dedicar este cuentecillo, si al mirar sus oscuras páginas, no verás un solo destello de luz que no te pertenezca; de tal modo, que si repasases en tu memoria mil buenos consejos que me has dado y muchas de

nuestras conversaciones, podrías reivindicar como tuyo todo lo escrito, excepcion hecha de la desmañada vestimenta que recubre las ideas?

Recibe, pues, un pequeño producto de tu obra y si algo encuentras digno de tí, regocíjate como el autor con sus creaciones, como cuando besas á uno de los hijos que has engendrado en tus entrañas y que tienen sangre de tu sangre.

TU HERMANO El Autor.

I.

Son las hijas de Juan Alonso Pérez dos bellísimas muchachas.

Conchita, sobre todo, es una rubia angelical, que se lleva las miradas y el corazon de todos, por donde quiera que pasa.

Si cautivan al pronto la mirada suave de sus ojos azules, sus blondos cabellos, el esbelto contorno de su airoso talle, sus manos redondas y delicadas, los diminutos piés y ese encanto singular que presta un conjunto de perfecciones proporcionadas y armónicas; no seducen ménos, más tarde, sus prendas morales, su ameno trato, su timidez y natural modestia, que, unidos á ciertos escrúpulos nada comunes, y á una rectitud y severidad prematuras en el juicio que forma de los sucesos de la vida, la hacen una jóven verdaderamente espiritual.

La conocí en España muy jovencita, en una de las pocas reuniones de confianza á que la llevaron sus prudentes padres, y donde, con ser tan niña, conquistó en breve la simpatía de todos. Recuerdo, como si fuese hoy, que admirado de su precoz entendimiento, de la lucidez de sus juicios y de la nítida pureza de su alma, uno de nuestros primeros vates le dedicó magníficos versos cantando tan raras dotes, y solía darle luego, con particular cariño, atinados consejos, encañeciéndole, sobre todo, la imperiosa necesidad de buscar condiciones idénticas en quien desearse conquistar su corazon, para ser comprendida, y no verse expuesta á hallar su martirio en esas cavilosas que formaban entónces su principal encanto.

Para que se vea la especialísima manera que tenía de apreciar todas las cuestiones, recordaremos algunos de sus juicios, que obligaban á escucharla con la extrañeza que mostrarían los sacerdotes de la ley oyendo al niño Jesus discurrir con tal acierto, en tan pocos años, y combatir con tanto celo opiniones erróneas ó mal fundadas.

Isabel, su amiga íntima, aunque mayor que ella, era obsequiada por un jóven aristócrata de buena posicion, que intentaba pedir su mano; más, al conocer Conchita, por sus mismas confidencias, todos los pensamientos de ella más recónditos; tantas observaciones hizo, de tal modo pintó los inconvenientes á su amiga, que hubo de desistir del proyectado enlace.

—Confiesa que no le quieres,—la decia al final de su controversia,—confiesa que más que amor, más que una estimacion profunda, te guía cierta vanidad de que no sabes prescindir; que su posicion te halaga, que casarte jóven y con un hombre afortunado te llena de alegría; que sientes el afán de ser envidiada por tus amigas; pero ¡hija! ¡já cuánto te expones por satisfacer este loco capricho! ¿Estás segura de que mañana no envidiarás á tu vez á una amiga ó conocida que pueda casarse enamorada, con un hombre digno de ella, pero sin que la supere de tal modo en fortuna y pretensiones? ¿No temes que un ligero disgusto, que siempre ocurre en el seno de una familia (pues aún mis papás tienen alguno de tarde en tarde, siendo modelo de esposos y queriéndose entrañablemente), te pueda enemistar con la suya, y que entónces te echen en cara tu condicion más modesta, haciéndote sufrir desde aquel instante cierta humillacion, tanto más insoportable, cuanto ha de ser injusta y duradera? Y por último ¿no sospechas que más que todo esto, te podría hacer desgraciadísima el concebir alguna pasion vehemente, que para la mujer siempre llega, y que, por más que tu buen juicio y tus honrados propósitos te preservasen de una falta, sería una horrible tortura tener guardado en el corazon tan loco pensamiento; recordar, con este motivo, que te habías casado sin amor, que sin amor habías

vivido, y que cuando esta pasion ejercía en tí su natural imperio, debías encerrarla en el fondo de tu alma, para que ni siquiera se trasluciese, á fin de no empañar el brillo de tu pureza inmaculada?—

Tratábase, en otra ocasion, de imponer cierta cantidad en un establecimiento que daba á los clientes réditos enormes. Conchita no comprendía que pudiese hacerse esto legalmente: más su hermano Diego procuraba convencerla, explicándoselo lo mejor que sabía.

—¿Ves,—decía ella con su buen criterio de siempre,—cómo aquí hay algo grave? Cuando un capital renta más de lo que se puede ganar en un comercio lícito, debe estar expuesto á perderse, porque en el fondo habrá alguna trampa. Este dinero se perderá, porque con él intentais ganar lo ilícito; vosotros no engaños directamente, pero os hacéis todos cómplices de un engaño. Esperáis recobrar el capital con los réditos de dos ó tres meses y que todo lo demás sean ganancias enormes; pero ha de llegar un día en que se cierre el pago y los últimos imponentes se quedarán en la miseria, os exponéis á serlo, por el afán de atesorar sin conciencia. ¿Dices que no tendréis remordimiento, porque todos se habrán llevado la misma intencion maligna? Esto me prueba que os ciega la ganancia y temo que seáis, por ello, los robados; porque eso es un juego, y os pasará lo que al jugador que mientras gana, olvida sus buenos propósitos de dejar el vicio, y, cuando pierde, no puede dejarlo por el afán de recobrar lo perdido. Mientras ganéis, al hallaros con mucho dinero, alcanzado en poco tiempo y sin trabajo alguno, os entrará la ambicion, queréis cuadruplicar el nuevo capital, y, si llegáis á conseguirlo, intentaréis aún acrecentarlo de un modo prodigioso por tan fácil procedimiento; hasta que venga la caída y tengáis que recordar que «los dineros del sacristan, cantando se vienen y cantando se van», sin tener siquiera la ventaja de quedar con la conciencia tranquila ganando ó perdiendo.

Otras veces criticaban sus amigas á algunas personas conocidas, y ella se oponía, haciéndolas comprender lo grave que es zaherir, por costumbre, á las personas que uno trata ó, por hacer coro, á las que no se tratan; no sólo porque se expone el que lo hace á adquirir mala fama y á ser temido en vez de querido; sino tambien porque la maledicencia suele exagerarlo todo, y, pasando de boca en boca una idea desfavorable de una persona, comentada de círculo en círculo, llega á desfigurarse y á crecer tanto, que nadie la reconoce, y se convierten, la simple presuncion de alguno, en seguridad absoluta en todos; la sospecha infundada de otro, en convencimiento general; la suposicion lanzada al azar, en evidencia completa.

Su hermano me contó que ya más crecida y con algun conocimiento del mundo, tales consejos supo darle y tal temor infundirle, que le hicieron dejar, para siempre, una vida desahogada á que le habian inducido amigos poco escrupulosos.

—Piensa,—le decia,—que del mismo modo que tú intentas halagar el corazon de una niña, para conseguir primero la satisfaccion de una vanidad pueril, y luego tal vez propósitos criminales, abusando de su cándida inocencia, puede mañana hacerlo otro con una hermana ó hija tuya. Y ¿qué dirías entónces? ¿Dirías, como ahora, que la mujer debe guardarse, pues es natural en el hombre ese deseo? ¿Excusarías los procedimientos inícuos del seductor, pensando, como dices cuando de tí se trata, que la mujer que llega á olvidar, aunque sea en un momento de extravío, lo que se debe, no obra por pasion, sino siempre por liviandad? ¿Odiarías y culparías á la inocente paloma, víctima de la asechanza, ó al astuto gavilan que lentamente y con calculada perversidad la habia sabido llevar de escalon en escalon, por gradaciones insensibles y de ella desconocidas, hasta el abismo de la deshonor? Pero, supongamos que tu buen corazon no te deja llegar á este criminal extremo, y salvas ántes á la pobre víctima á quien habias sacrificado. ¡Cuál será entónces tu remordimiento! No quiero suponer el horrible caso de que, aún sin querer, te asalte y te torture la inícuca sospecha de que tu esposa lo mismo hubiera hecho con otro. Prefiero considerar el caso más favorable de que la estimes más que á ti mismo y la adores con todo el amor de que seas capaz. Para no ofender á tu esposa, tendrás que suponerla libre de su falta é inventar fechas y sucesos, y cada vez que de ellos se trate ¡qué rubor en tu frente!

¡qué confusión en tu espíritu, temiendo que conozcan el secreto que ocultas y la inocente mentira que inventas! Luégo, tu hijo crecerá, entrará en una escuela y, después de combatir en tu cerebro con tenaz empeño la horrible idea, no tendrás más remedio que sucumbir presentando en ella su fé de bautismo, que es el certificado de vuestra falta. Desde entonces le seguirán de cerca ese run-run que tanto mortifica, esas conversaciones secretas que se adivinan, esas miradas curiosas que se sorprenden y esos signos que á uno se dirijen con pesada insistencia, sin que pueda comprender de qué se trata. Y lo mismo os sucederá á vosotros, por virtuosos que seáis, descorrido ya para algunos el velo que ocultaba vuestra historia. Y cuando él sea mayor y lo sepa también ¿no será horrible tener que ruborizarse ante un hijo, verse obligado á disimular y no poder darle un consejo ni reprenderle, sin venir á las mientes aquella falta y la seguridad de que él la conoce, cosas ambas que deben llenar de confusión y de vergüenza?

Y á éstas y otras advertencias, nacidas del recelo, de la honda agitación que le producía la conducta de su hermano puesto en la pendiente de graves é inminentes peligros y que le hicieron abandonar el camino tortuosamente emprendido, añadió Conchita tales consejos, que no parecía sino que su experiencia de la vida, era la de una mujer que se disponía á abandonar el mundo, y no la de quien apenas había entrado en él completamente.

—En la vida,—le decía entre otras cosas,—sufrimos mucho cada vez que esperamos satisfacer algún deseo. Creemos ser los únicos con derecho á verlo realizado y, como no contamos que otros puedan desear lo mismo con mayor motivo, muchas veces vemos defraudadas nuestras esperanzas y sufrimos crueles desengaños, por nuestra presunción ó por nuestras exageradas ó inconvenientes pretensiones. Para librarte de este mal, tan común y repetido, en vez de llorar, como hacen algunos, por los futuros males, que tal vez no vengan, ó de alimentar, como otros, ilusiones locas sobre el porvenir; piensa siempre que tienes derecho á muy poco y que nada alcanzarás; pero piénsalo seriamente, con lo cual si no tienes suerte, habrás acertado y no podrá, por lo mismo, afectarte, y si la fortuna te sonríe, gozarás doblemente con tan agradable desengaño. Procura siempre obrar con rectitud y juzgar imparcialmente tus actos y pensamientos, como si fuesen ajenos; con lo cual te acostumbrarás á seguir el camino de la virtud, que es el más fácil, y gozarás en tu recogimiento interior de alegrías para muchos desconocidas, llegando á adquirir criterio tan claro que, para obrar bien, te bastará hacer sólo lo que tu conciencia te dicte y el aprecio de tí mismo te demande, que quien procura cumplir consigo mismo y estar satisfecho en absoluto de sus actos, cumple también con lo que debe á los demás y adquiere la confianza de los hombres de espíritu recto y levantado.

Estos y otros consejos que á su hermano daba Conchita, demuestran que, si aumentaban sus años y su belleza, no crecían ménos la lucidez de su entendimiento, la rectitud de su conciencia y los nobles propósitos de su buen corazón.

II.

Su infausta suerte, sin embargo, la trajo á Filipinas, aunque por breve tiempo. La desgracia, que había previsto, se cebó en su familia, al quebrar el establecimiento donde en nefando día, y sin oír sus justas reconvenções, habían impuesto un pequeño capital, que fueron aumentando por la hidrópica sed de riquezas que ella había también anunciado.

Su padre y su hermano vieron precisados á venir con modestos empleos, y creyendo fácil casar aquí á la hija mayor, hicieron algunos sacrificios para presentar á las niñas en sociedad, con una perseverancia digna de mejor suerte, al revés de lo que en España acostumbraban; lo cual hizo que estuviesen una temporada en moda las señoritas de Pérez.

Por esta época debió venir al país Periquito Sánchez, empleado en Aduanas, proponiéndose al mismo tiempo concluir la carrera que en la Península había empezado. Hubiera sido mi más simpático amigo, si no hubiese hecho de la gracia andaluza que Dios le había dado, el más deplorable empleo conocido, el de difamar al prójimo y sobre todo á las mujeres, con singular desenfado y aplomo. Quien

conozca el país, comprenderá que para ello se encontró en su natural elemento, y aún dió con maldicientes y calumniadores que le mejoraban en tercio y quinto, que tal es la ocupación predilecta de muchos, en un país donde la ociosidad física y la atonía intelectual tienen su natural y cómodo asiento. ⁽¹⁾

Creyendo inofensivas sus sátiras embozadas ó sus infundados y cáusticos juicios sobre personas que no conocía y hechos que ignoraba, era bastante para ser blanco de sus afirmaciones y ataques, andar, por cualquier concepto, en lengua de la fama. ¿Se trataba de un empleado que había reunido, aunque fuese en muchos años, una regular fortuna? Aquí de su lengua maldiciente. ¿Era de una jóven casada con un hombre maduro? Aquí de sus conceptos atrevidos y retenciones calculadas. ¿De alguna mejora para el país? Alguien debía sacarla el jugo. Y de este modo siguió mucho tiempo, y, como en vez de encontrarse en alguna ocasión con la horma de su zapato, Periquito se veía halagado por todos los que, teniendo su lengua, celebraban sus chistes; se hizo de cada vez más atrevido, y no halló valladar que le contuviese, ni conveniencia ni verdad que respetase.

El temor que su lengua en todos infundía, le cerró las puertas de las reuniones de familia, que con frecuencia por varias se celebraban; lo cual irritó sobremanera, determinando vengarse con emplear en ellas sus frases más cáusticas, y sus más vituperables invenciones.

Oyó hablar, como era natural, en todas partes, de las señoritas de Pérez, celebradas como las más hermosas y discretas; y su diabólica inventiva halló medio de hacerlas andar en lenguas, de tal modo, que al poco tiempo se habían convertido para muchos en «*Las de Pérez*», frase pronunciada por todos con cierta malicia, y así lo aceptaban y así las conocían al momento cuantos llegaban por primera vez á la capital del Archipiélago ¡que tanto puede la difamación en una sociedad que la alienta y no la impone con frecuencia el oportuno correctivo!

Fortuna fué, y no pequeña, que al poco tiempo un cambio político llamase al Sr. Alonso Pérez á la Península, para ocupar un empleo de importancia en Hacienda; con tanta mayor oportunidad, cuanto á los dos días de su marcha, fué presentado Periquito á la tertulia de confianza á que aquellas asistían, con motivo de haberse licenciado en medicina, sin que lograrse, por tanto, conocer á «*Las de Pérez*», á las que tan cruelmente había difamado, pues apenas se las había visto más que en dichas reuniones, por la escasez de sus recursos, que no les permitió gastar carruaje.

Cuando supe, por alabarse él mismo de su fechoría, que aquella odiosa novela y aquella vil calumnia habían partido de él, me dieron tentaciones de matarle; pero pensando que ya era inútil la provocación y perjudicial el escándalo, le dejé, prefiriendo hacerle comprender el grave daño que con tanta ligereza había ocasionado. Le pinté las especiales dolencias de las dos muchachas, su desgraciada situación hasta aquel momento, la ruptura de formales relaciones que sostenía la hermana de Conchita, á causa del grave rumor que él había hecho correr y que muchos habían comentado, y aumentado de mil maneras, por el inícuo placer de hacer daño, fuese á quien fuese. Al enterarse de los mil incidentes y particularidades que yo conocía y que pude relatarle se enterneció algún tanto y prometió curarse del grave vicio que, aunque no adquirido en el país, en el país se le había tan exageradamente desarrollado.

Aún intentó rehabilitar, en parte, la memoria que había dejado en el país aquella familia; pero ¿cuál no sería su asombro, al ver que los mismos que habían celebrado ántes su invención, propalándola con adiciones originales, le contestaban poco más ó ménos con singular desvergüenza—«¡las de Pérez!... ¿qué nos cuentas!... pues ¿te figuras que sólo tú conocías sus veleidades y desarreglos?... ¡si todo el mundo está enterado!...»—y otras cosas por el estilo, como si hubiese sido artículo de fe tanta calumnia?

(1) Hablamos en general y confesando que de día en día van variando las circunstancias.

Perece que un hecho así notable, debía haberle servido de escarmiento; mas, pasados algunos meses, olvidó el caso, aguzó de nuevo su lengua y no quiso abdicar el primer puesto que ocupaba en todas las reuniones donde estaba en moda des-cuartizar al prójimo.

Sin embargo, nunca la felicidad puede ser completa, y le llegó su día. Pasaban unas señoras recién llegadas de la Península, por delante del café donde más se celebraban sus ocurrencias, cuando, refiriéndose á la más guapa, hubo de andar su lengua demasiado libre, suponiendo que sus facciones delataban á una mujer de vida como su lengua. Decir ésto, hallarse con una botella estrellada en la cabeza y una tarjeta de desafío en la mano, todo fué á un tiempo.

No mucho despues, se halló con un sablazo en la tetilla izquierda, superficial por fortuna, dado por el hermano de la ofendida, teniente que servía desde dos meses ántes en este Ejército; el mismo que le diera también el botellazo, con razon sobrada, ante una suposicion sin fundamento, que podía mancillar la honra inmaculada de aquella. Y como del árbol caido todos hacen leña, tales ofensas fué recibiendo y tan despreciado llegó á verse, que determinó marchar, al poco tiempo, á España, y curarse radicalmente de vicio tan pernicioso y detestable.

III.

El doctor D. Pedro Sánchez del Molino es bien desgraciado! ¿Quién podría suponer tal cosa!... ¿Quién no pensaría todo lo contrario!

Hombre, aunque joven, respetado por su ciencia, por su ejemplar conducta y su exelente trato; reúne á estas circunstancias una fortuna más que regular, una clientela numerosa, á pesar de haberse establecido tan recientemente en Cádiz, y tiene una esposa bella, elegante, instruida y virtuosa como ninguna; cosas todas que deben ponerle á uno muy cerca de la felicidad, si no la dan completa.

Y, sin embargo, dan en decir que es desgraciado. Ello no será; pero «cuando el río suena, agua lleva», y lo cierto es que quien le conoce, le ha visto una y varias veces pasearse ensimismado, ya por entre la escasa vegetacion de Puerta de Tierra, ya á orillas del mar con más frecuencia.

Alguno asegura haberle oído hablar sólo, como si estuviese loco, y aún hay quien añade que ha notado en su cara la huella de alguna que otra lágrima furtiva, y en sus ojos hinchados y enrojecidos, la señal evidente de profundas penas. ¿Será posible?

Todas estas noticias había adquirido de mi antiguo compañero, poco despues de mi llegada á España, y, aproveché la ocasion de pasar por el pueblo que le vió nacer, para que su padre, con quien me unía una amistad, si no tan expansiva por diferencia de edades, más sólida y profunda por la comunidad de ideas y de sentimientos, que la que nos profesábamos el hijo y yo, me pudiese explicar el misterio que para mí encerraban tan deplorables nuevas.

—Yo no sé qué hacer, ni qué aconsejarle,—me dijo.—A nadie más que á mí ha confiado el terrible secreto de su sufrimiento, pero como tú le quieres como á un hermano y no puedes hacerme traicion, voy á leerte algun párrafo de las cartas en que me cuenta sus cavilaciones y tormentos.

«Hace tiempo que notaba, dice en la primera, el modo singular con que éramos mirados por todos, y, más que nada, me preocupaba la perseverante curiosidad con que mi mujer era observada. Sin embargo, lo atribuía á su notable belleza, que llama la atencion en todas partes, y casi me complacía esa especie de culto que la rodeaba y que me la hacía estimar doblemente; mas un día llegó á mortificarme la terquedad de algunos, y desde entonces procuré que saliese con ménos frecuencia, para lograr que llegasen á olvidarla.»

«Pero ¡cual no sería mi asombro al observar, una vez que anduvo sola por las calles, que era señalada de cierto modo, y que la gente al pasar se hablaba en secreto y de una manera que me pareció, sin saber porqué, alarmante? ¿Estaré alucinado? ¿Habrà algo, padre mio, que á mi se me oculta, pero que me tortura cruelmente? ¿Porqué en mi corazon quiere tomar entrada alguna atroz sospecha? ¿Esto es horrible! ¿Habrà sido ilusion mía producida por el temor?»

Esta cruel ilusion va creciendo, por desgracia, pues mira lo que en otra carta me dice.

«Mi situacion es cada día más desesparada. ¡Quisiera morir y no puedo! ¡Quisiera saber algo y nada alcanzo! ¡Oh! Si me hubiese engañado ¡la mataría! Ella nada sospecha ni me atrevo á decírselo, porque si fuese un error, podría darle un disgusto inútil y peligroso que abriría entre ambos un abismo, y si algo hubiese... ¡oh!... lo temo tanto, que á veces voy á hablar y se me anuda la garganta, como si me apretasen con un torniquete. A veces siento subir á la cabeza unas llamaradas de cólera, que me ahogan, otras, una emocion singular y un enternecimiento extraño me agitan en un instante, y siento caer un copioso raudal de involuntarias lágrimas. En el primer caso, siento algo en mí que me impulsa, y me dá la evidencia de cosas imposibles; en el segundo, el corazon me dice que no es cierto, que no puede ser, que aquí hay un enigma extraño é indescifrable; pero que mi esposa es pura é inmaculada como un ángel del cielo. Y ¡siempre batallando entre estos dos sentimientos encontrados y estos juicios tan contradictorios!»—(Se continuará.)

DR. A. MAGREBY.

Zamboanga, 18 de Octubre de 1879.

SECCION POÉTICA

PENSAMIENTO.

(INÉDITO.)

No van la esplendidez ni la miseria
del nacer al capricho encadenadas;
se nace miserable en cuna de oro,
y opulento en la paja.

Por mucho que se encubra la fortuna,
por mucho que alce el pedestal la fama,
¡sólo una elevacion hay sin medida...!
¡la elevacion del alma!

MANUEL DEL PALACIO.

(De la *Oceania española*.)

FRAGMENTO.

¡Cuán pura y hechicera
la flor por la mañana,
su aroma brinda ufana
al áura del pensil!

Su cáliz entreabre
al rayo de la aurora,
el sol despues la dora
y yérguese gentil.

Mas luego densa nube
se extiende, y se presenta
con élla la tormenta
y el rápido huracan;

La flor gentil se agosta,
destrúyese del todo,
y pronto sobre el lodo
sus pétalos caerán

Si aquella flor tuviera
un alma grande y pura,
¡cuál fuera su amargura,
su muerte al comprender!

Si con sus muertas galas
pudiera alguien vestirla,
volviera á destinarla
su inmenso padecer.

Pensar que era la reina
feliz que poseía

preciosa monarquía
en mágico pensil,
Y tuvo allí en las fuentes
su espléndido tesoro,
y estatuas cien de oro,
de bronce y de marfil.

Allí encontró en las ramas
dosel y verde alfombra;
á cuya fresca sombra
dormía sin temor;
allí tenía un trono
de mármol nacarino:
allí escuchaba el trino
del dulce ruiseñor,

Allí un enamorado
y lánguido arroyuelo,
corria por el suelo
sus gracias á admirar,
y abejas, mariposas
y céfiros galanes,
calmaban sus afanes
su aroma al aspirar.

Allí se acercó un día,
tristísimo poeta,
fija la vista inquieta
en la brillante flor;
la toca con sus labios,
su grato aroma aspira
y al son de blanda lira
la cuenta su dolor.

Y luego la adorada
del céfiro gallardo.,
del dulce y triste bardo,
del pájaro gentil,
se encuentra de repente
sumida en barro impuro,
de un viento horrible y duro,
juguete torpe y vil.

Dichosa, oh flor, que ignoras
tu inmensa desventura,
que un alma grande y pura
no guardas en tu sér:
¡Ay! cuándo envilecida
devora mil dolores,
la suerte de las flores
envidia la muger.

G. M. SECO.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Sentimos que la falta de antecedentes sobre la mayor parte de las obras que reseñamos, nos obligue á limitarnos á dar simple cuenta de su aparicion, en vez de formular nuestro humilde juicio sobre ellas ó dar por lo ménos una clara idea de su contenido; pero en nuestro deseo de que los lectores de la REVISTA puedan seguir paso á paso el movimiento bibliográfico, nutriendo así una de las más importantes fuentes de la cultura intelectual, y formar un índice de los más notables libros que salgan á luz, nos decidimos á dar esta reseña, aunque sea tan deficiente en su fondo.

En primer lugar tenemos el sentimiento de no poder registrar libro alguno salido de las prensas filipinas en el plazo que nuestro trabajo comprende.

Con respecto á la Península hallamos en primer término y entre las ciencias sociales, un estudio de no escaso mérito, segun sus críticos, acerca de la *Mision de la mujer*, debido á la pluma del ilustrado periodista D. Francisco de Asis Pacheco. Tan interesante materia, hoy de actualidad por las ruidosas polémicas de Dumas y Girardin, presta al libro importancia notoria.

En segundo término aparece, ensalzado por muchos escritores, el discurso de recepcion del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ante la Academia de ciencias morales y políticas, en defensa del espiritualismo.

En el campo de las ciencias exactas, físicas y médicas, más cultivado en España en su parte elemental que el anterior y con notable modestia, hallamos las siguientes obras nuevas: *Complemento de la Geometria elemental ó crítica geométrica*, por D. Zoilo G. de Galdeano, Licenciado en ciencias (se ha publicado tan sólo la 1.ª parte); una version castellana por D. Alfonso Ordax de la *Lógica de la Física* del sábio profesor de Aberdeen Alejo Bain; un *Tratado de Trigonometria esférica* del catedrático del Instituto de Valencia D. Estéban Sanchiz Barrachina, en que el autor hace un detenido estudio de las fórmulas, de suerte que puedan ser aplicables de improviso, y un *Tratado elemental de materia médica y arte de recetar* del profesor de la Universidad de la misma ciudad Dr. D. Amalio Jimeno y Cabañas: es una obra formada sobre los trabajos de Ribes, Bouchardat, Trousseau, Pidoux, Gubler, Rabutand, etc.

Una obra muy útil en la filología castellana, ha proporcionado, al decir de los que la reseñan, D. José M.ª Doce con su *Diccionario ortográfico etimológico español*.

Sobre arte industrial encontramos un estudio acerca del *Guano de murciélago*, por los Sres. Zardoya, Fernandez y C.ª, farmacéuticos de Cienfuegos (isla de Cuba), y el último tomo de la Biblioteca enciclopédica popular ilustrada, excelente y utilísima publicacion y económica hasta lo inverosímil, que proporciona instruccion selecta al pueblo por una peseta cada volumen: este tomo es el 1.º de una obrita titulada *El Ferro-carril*, original del distinguido ingeniero, actual director general de obras públicas, D. Eusebio Page, que contiene en extracto y al alcance de todo el mundo, cuanto más esencial hay de técnico, administrativo etc., en la importante cuestion de las vías férreas.

En asuntos históricos y críticos merecen citarse un folleto del Dr. Thebussem (pseudónimo bajo el cual escribe un conocido bibliófilo y crítico) sobre los *Sellos de correos* y un trabajo recomendable, que ya lleva tres ediciones, de D. Francisco Vila, abogado, titulado *Breve noticia, por orden cronológico, de los sucesos más notables acaecidos en España desde el principio del siglo hasta nuestros días*.

Mayor es el movimiento bibliográfico en la literatura, especialmente en la novela. En los últimos periódicos leemos noticia de las siguientes obras: *María* por D. Rafael Gago; *Tiempo perdido*, coleccion de cuentos y estudios sueltos por D.ª Rosario Acuña, de bien sentada reputacion literaria; *Cróquis humanos*, cuentecillos y bocetos de costumbres por D. E. Bertran Rubio; *Un hijo sin madre*, novela original de la Sra. D.ª Prudencia Zapatero de Angulo; *Aires d'a miña terra*, coleccion de preciosas poesias gallegas de D. Manuel Curros y Enríquez, uno de los poetas de más esperanzas con que contamos en nuestra patria, la 2.ª edicion de cuya obra (la acabada de publicar) reúne el aliciente de insertar el fallo absolutorio de la Audiencia de la Coruña en la denuncia que pesó contra el autor por una de las autoridades de Orense, con motivo de su libro; *Filosofía menuda*, coleccion de artículos literarios de D. José F. San Martín, y un curioso opúsculo burlesco del conocido escritor D. Constantino Gil, titulado *Derecho cómico conyugal*.

En Paris, centro que en Europa puede aún considerarse como el barómetro de la cultura, están de moda las memorias de personajes célebres. Despues de la correspondencia de Talleyrand con Luis XVIII, se han publicado un estudio biográfico de *Berryer*, por la Vizcondesa de Janzé, y otro de *L'abbé Galiani* por Lucien Perey y Gaston Magras. Especialmente el último ha alcanzado mucho éxito, por que siendo Galiani un personaje favorito del último tercio del siglo pa-

sado, tiene la obra curiosas noticias de los enciclopedistas, de la política europea, de las intrigas de la corte y de las costumbres de la época.

Fuera de esto *Les quatre vents de l'esprit*, precioso libro poético de Víctor Hugo, que á los 80 años conserva aún toda la lozanía de la juventud, y un estimable estudio de Julio Adam (Julieta Lambert, la directora de la *Nouvelle Revue*), sobre la literatura helénica moderna, en que patentiza una vez más sus asombrosas condiciones para la ciencia, y por primera sus conocimientos en el griego antiguo y moderno, es lo más notable que observamos en cuanto á libros nuevos en la capital de Francia.

Tal es lo que hemos podido recoger del movimiento bibliográfico europeo durante el mes de Junio último.

R. DE A.

SUETOS Y NOTÍCIAS VÁRIAS

Agradecemos á nuestro colega *La Oceania Española* las galantes aún que inmerecidas frases que dedica al Liceo y á la REVISTA al aparecer el primer número de su segunda época.

El *Diario de Manila*, al ocuparse del prospecto de la REVISTA, copia estas palabras nuestras: «*el país necesita de una obra periódica que al paso que importe los adelantos de los pueblos cultos en las altas esferas del conocimiento y de la actividad sistemática, vaya mostrando á éstos los riquísimos tesoros que en punto á material del estudio y de la vida artística encierra*»..... «*ninguna publicacion ha existido en el archipiélago con este carácter puramente determinado y desenvuelto*»; y dice:

«A nuestro juicio hay error en esta manifestacion y conviene desvanecerlo, como recuerdo de justicia que se debe á ilustradas revistas que han dejado aquí provechosa huella.

«Son varias las publicaciones literarias, científicas y artísticas que dedicadas exclusivamente á la propagacion de estos ramos del saber, han trabajado con fé y entusiasmo en su desarrollo; *La Ilustracion filipina*, la *Revista de Filipinas*, el *Oriente* y *La Ilustracion del Oriente*, han insertado artículos dignos de aprecio, relacionados con el progreso moral y material del archipiélago, con su historia, sus costumbres, sus producciones; han dado á conocer las fuentes de su prosperidad, sus bellezas naturales, la multiplicidad de sus razas y han penetrado muchas veces, con criterio práctico, en el campo de la investigacion, haciendo apreciables sus estudios en el exterior y contribuyendo á que se forme idea aproximada del archipiélago».

No debemos pasar en silencio, aunque nuestro fin no sea este género de polémica, apreciaciones inexactas y apasionadas.

Precisamente ninguno de los periódicos que el *Diario* cita, excepcion hecha de la *Revista de Filipinas*, ha tenido PURAMENTE el carácter de científico y artístico; sino que han tocado diversas cuestiones de la más opuesta índole, como lo prueba el considerable número de artículos y sueltos locales, revistas de sociedad, pasatiempos, grabados del mismo carácter etc. que todos ellos han publicado; faltándoles aquella unidad en el fin, seriedad constante en los medios y manera de criterio en la eleccion que caracterizan una revista científica.

Tan solo la *Revista de Filipinas* ha cumplido hasta cierto punto, análogo fin al nuestro, limitándolo, por que tampoco era otro su propósito, á segunda parte, á *mostrar al mundo culto los tesoros científicos de Filipinas*. Así lo demuestra el hecho de que todos los trabajos del primer tomo (que tenemos á la vista) sean relativos al Archipiélago. No seríamos justos, sin embargo, si no confesáramos que con respecto á este extremo, la *Revista de Filipinas* ha llenado perfectamente su mision.

Pero publicaciones del carácter de la *Brithish Rewiew*, *Revista europea*, *Revista contemporánea*, *Revue des deux mondes*, *Revista de España* etc. no ha habido ninguna en Filipinas; y la nuestra, ya que no en el fondo, por nuestra falta de condiciones, al ménos en la forma tratamos de que á aquellas se iguale.

Tres exposiciones se estaban celebrando en Europa á la llegada de los últimos correos, las anuales de bellas artes de Madrid y Paris y la regional de Milan.

Superior la última á las esperanzas de los autores del proyecto, es un magnífico concurso de todas las artes, en que las bellas han alcanzado puesto señaladísimo. Como dicen los autores de las reseñas de dicho certámen, Italia sigue siendo la patria del arte.

Inferior la segunda á la de años anteriores, denota la decadencia del arte pictórico en la capital de Francia.

La primera, por el contrario, en la que la mayoría de los expositores son nuevos, denota la poderosa savia artística de España; si bien los críticos censuran que el mayor número de los cuadros carece de genio y se asimila con mal acuerdo las corrientes modernas de vulgarizar las composiciones á asuntos poco elevados, rindiendo culto al espíritu mercantil que hoy domina en la pintura, ántes que al verdaderamente artístico.

El principal lauro de esta exposicion en la conciencia del público y de los artistas, si bien no por el vendicto del jurado, lo ha merecido el cuadro de Casado, director de la Academia española de bellas artes en Roma, *La leyenda del Rey Monge*. El Gobierno ha tratado de armonizar ambos fallos, el de la opinion y el del tribunal oficial, concediendo especialísima recompensa al autor.

Merece mencion particular en este certámen el hecho de haber alcanzado uno de los premios y merecido el aplauso del público, un pintor filipino, D. Juan Luna, hermano del distinguido violinista del mismo apellido, que ha presentado dos cuadros, uno de los cuales *La muerte de Cleopatra*, laureado con el premio, ha reproducido *La Ilustracion española y americana* en su último número.

Debemos felicitar de todo corazon al jóven artista, acerca del cual recordarán nuestros lectores, que obtuvo tambien el primer premio en el certámen abierto por el Liceo en Noviembre de 1870, por su cuadro *Dafne y Cloe*.

La recompensa obtenida en Madrid por el Sr. Luna es un título de orgullo para el Liceo de Manila.

La *Oceania* y el *Comercio* observan que no ha habido por su parte negativa ni oposicion á publicar el acta de la última sesion celebrada por la comision directiva del centenario del Calderon, que nosotros insertamos en el número anterior; y el segundo nos pide que rectifiquemos las siguientes frases escritas en el suelto que encabeza el acta «*los colegas de la localidad se han excusado de hacerlo por diferentes motivos*».

No tendríamos inconveniente en hacerlo, una vez convencidos de la razon que asista el colega, pero note que no somos nosotros quienes escribimos esas frases, sino la Comision directiva, de cuya carta las tomamos.

Y tanto al *Comercio* como á los demás periódicos de la localidad conviene que la *Revista* les dirija un ruego: que entiendan que son cosas distintas, por lo que el campo de la prensa hace, el *Liceo*, la *Revista* que lleva su nombre y cualquiera otra institucion ó empresa que tocante á ciencia ó á arte se organice, definitiva ó transitoriamente, y en la que el primero ó la segunda tomen parte como uno de tantos ó en manera principal por consideracion á sus fines; y que, por último, la *Revista* no es un periódico de polémica, sino en el terreno de la discusion científica ó artística, y en aquéllo que propenda á la cultura.

MANILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PLANA Y C.^a

ESCOLTA, 29 DUPLICADO.

ANUNCIOS

LAUREANO CARRERAS,

PROFESOR DE MÚSICA,

Ofrece sus servicios, calle de Palacio, núm. 12.

CONFERENCIAS

DADAS EN LA

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA DE MADRID.

Se venden las siguientes, al precio de *dos reales* cada una; en la *Librería Española*, Real de Manila.

EL PODER Y LA LIBERTAD EN EL MUNDO ANTIGUO, por D. Manuel Pedregal y Cañedo, ex-ministro.

EL AGUA Y SUS TRASFORMACIONES, por D. Francisco Quiroga.

EL PODER DEL JEFE DEL ESTADO EN FRANCIA, INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS, por D. Gumersindo de Azcárate.

TURQUIA Y EL TRATADO DE PARÍS DE 1856, por don Rafael M. de Labra.

RELACIONES ENTRE LA CIENCIA Y EL ARTE, por don Federico Rubio, de la Real Academia de Medicina.

TEORIAS MODERNAS SOBRE LA FISIOLÓGIA DEL SISTEMA NERVIOSO, por D. Luis Simarro y Lacabra, Médico del manicomio de Santa Isabel, (Leganés).

MODERNA LITERATURA POLACA Y JOSÉ IGNACIO KRASZEWSKI, por D. José Leonard, Profesor de Historia y Literatura de los pueblos eslavos.

LIBRERÍA UNIVERSAL DE CÓRDOBA Y C.^a

PUERTA DEL SOL: 14.-MADRID.

Surtida con todas las publicaciones y obras de España y del extranjero. Sucursal de suscripciones. Ventas en comision. Catálogos gratis clasificados. Se envían á toda persona que los pide.

Códigos Europeos concordados y anotados por D. Alberto Aguilera y Velasco, con la colaboración de los más distinguidos jurisconsultos españoles.

Corresponsal en Manila, D. Emilio Ramírez de Arellano.

Se han publicado los siguientes: *Código civil francés; Código civil italiano; Código civil portugués; Ley del poder judicial de Alemania.*

TALLER DE LA SOCIEDAD

DE ESCULTORES

Concepcion, 14.—Quiapo

A cargo de Teodoro Romualdo de Jesus, escultor honorario del Excmo. Ayuntamiento de Manila, premiado con Diploma de Honor y Mérito por el LICEO DE MANILA

Se admiten toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

CORRESPONSALES ECONÓMICOS

EN ABRA, LEPANTO, UNION Y BENGUET.	{ D. Enrique Lopez Mena, Oficial de A. M.—Abra.
— ALBAY	— Serafin Cano de Urquiza.
— BULACAN	— José M. ^a Barbé.
— CÁDIZ	— Bartolomé Gomez Bello, calle de Veedor, núm. 7.
— CAGAYANÉ ISABELA	— Otto Fischer, Malunó.
— CAMARINES	— José Sanchez Subirach, Nueva Cáceres.
— CANARIAS	— Elias Zerolo, Santa Cruz de Tenerife.
— CAVITE	— Antonio Morales Durán.
— CEBÚ	— Luis Espinosa.
— CUBA (ISLA DE)	— Juan Manuel de Lasquetty, Cienfuegos.
— HONG-KONG, CANTON, EMUY Y PUERTOS DEL S. DE CHINA.	— Albino Mencarini, cónsul de España.
— ILOCOS	— Rafael Monserrat, Médico.—Vigan.
— INGLATERRA	— Mr. Charles Blakely, Londres.
— ITALIA	— D. Pedro de Govantes y de Azcárraga, Embajada española.—Roma.
— LAGUNA	— Juan Ruiz, Pagsanjan.
— MACAO	— Enrique Gaspar, cónsul de España.
— MADRID	— Francisco Gómez Errúz, Corredera baja (casa del teatro de Lara.) y Librería Universal de Córdoba y C. ^a , Puerta del Sol: 14.
— MÉJICO	— Ricardo de Lasquetty, casa de Barron.
— MINDANAO	— Eusebio Alins, Cottabato.
— MONTEVIDEO (República oriental del Uruguay)	— Sr. Lastarria, calle del 25 de Mayo.
— PAMPANGA	— D. Enrique Martin de la Cámara, Notario.—S. Fernando.
— FRANCIA	— Juan Maffiotte, París. Rue Mazarin, Hotel Mazarin.
— SHANGHAY, PEKIN Y JAPON	— Eduardo Toda, cónsul de España.—Shanghai.
— SEVILLA	— José Soriano, Abogado.
— VALENCIA	— Enrique Codina, Sociedad económica.
— VALLADOLID	— Joaquín Salado, Oficial 1. ^o de A. M.
— VISAYAS	— Domingo Romero, abogado, Iloilo.
— ZAMBOANGA	— Alejandro Teixidó.

LA REVISTA DEL LICEO

Se acordó publicar en Junta general del día 13 de julio de 1879. Por el art.º 8.º de los Estatutos, acordados en Junta general de 26 de Junio de 1881, la REVISTA vuelve á aparecer quincenal; se reparte *gratis* á los socios de todas clases, incluso los ausentes, á quienes por este hecho se les considera corresponsales de la publicacion para todo lo referente á remision de datos, noticias del movimiento científico y literario, etc., y se circula por suscripcion y venta entre los que no pertenezcan al LICEO.

El LICEO remitirá tambien su órgano en la prensa á las más importantes sociedades y publicaciones científicas y artísticas y á diversos cuerpos docentes. La correspondencia, reclamaciones, noticias y trabajos se dirigirán bajo sobre al Director de la REVISTA, casa del Liceo, Manila.

CONDICIONES ECONÓMICAS.

En Manila	— 1 trimestre pfs. 1
— Provincias	— 1 — — 1'50
— Asia y Oceania	— 1 semestre — 4
— Europa	— 1 año — 9
— América y otros países. — 1 — — 10	
Número suelto: pfs. 0'25 (2 reales fuertes.)	
Precio de los anuncios: 5 ctos. línea de letra del cuerpo 10.	

PUNTOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En la Administracion de la REVISTA, casa del *Liceo*, y en el establecimiento de los señores Plana y C.ª, Escolta, 29 duplicado.

ADVERTENCIA

De las obras de que se remitan dos ejemplares se harán juicios críticos, se dará cuenta de ellas en la Seccion bibliográfica ó se anunciarán en las páginas dedicadas á este objeto: tambien se anunciarán las REVISTAS y otras publicaciones españolas y extranjeras que cambien con este periódico.

Todos los escritos firmados con el nombre, pseudónimo ó iniciales de sus autores, se publican bajo la responsabilidad de los mismos.